

PLAN DE EMERGENCIAS



Avenida de La Revolución #222 Colonia San Benito de San Salvador

Teléfono: 2132-7000, 2501-0200

Fax: 2243-3161, 2243-3185

Correo electrónico: cifcosv@cifco.gob.sv

Sitio web: <http://www.cifco.gob.sv/>

Nº de trabajadores:

Año de elaboración del plan de emergencia: Junio-2012

DESCRIPCIÓN DEL CENTRO y MEDIOS DE PROTECCIÓN

1. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO.

El Centro Internacional de Ferias y Convenciones es un espacio destinado para desarrollar diferentes eventos con aglomeración de personas; este recinto cuenta con 19 edificios, 18 de ellos son de una sola planta y uno cuenta con dos niveles. En el desarrollo de sus actividades se ha contado con una capacidad recibida en un día de hasta 70,000 personas.

1.1 Emplazamiento y aspectos geográficos:

El Centro Internacional de Ferias y Convenciones se encuentra en la Avenida de La Revolución #222 Colonia San Benito de San Salvador; justamente entre dicha avenida y la Calle Manuel Enrique Araujo.



1.2 Construcciones e instalaciones en el entorno:

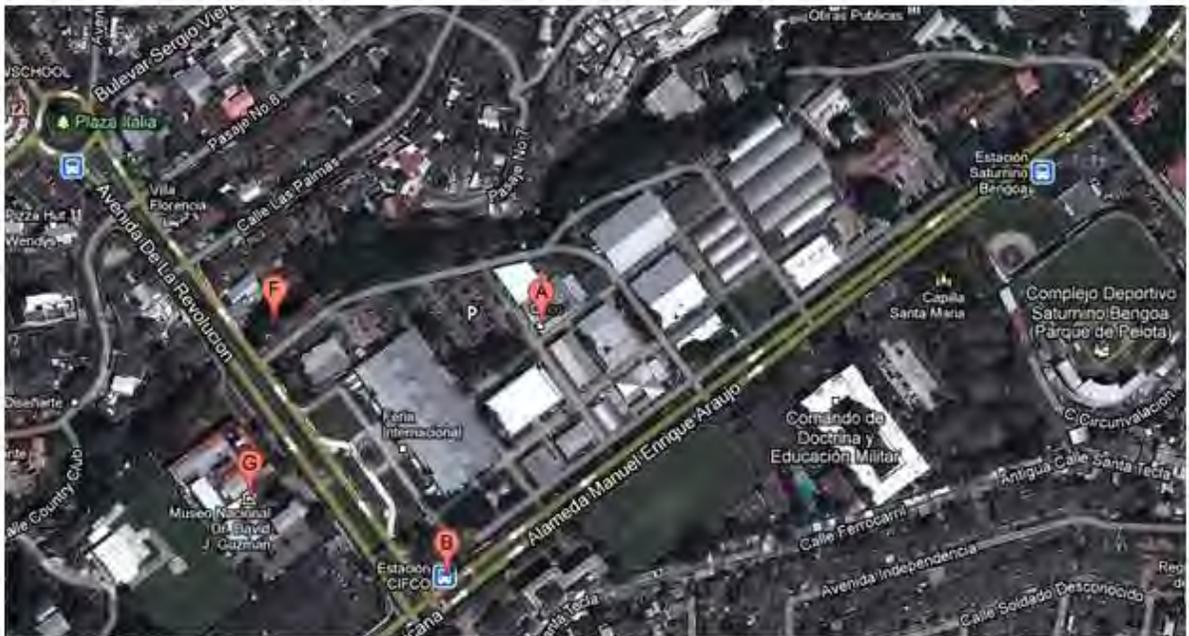
El Centro Internacional de Ferias y Convenciones colinda al norte con la quebrada La Lechuza, Col. San Benito y la comunidad las palmas.

Al sur con las edificaciones de la Escuela Militar, el Centro de Estudios de la Fuerza Armada y la Calle Manuel Enrique Araujo.

Al este con el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y el mercado de artesanías.

Al oeste con la Avenida de La Revolución y el Museo de Antropología David j. Guzmán.

1.1 Red viaria:

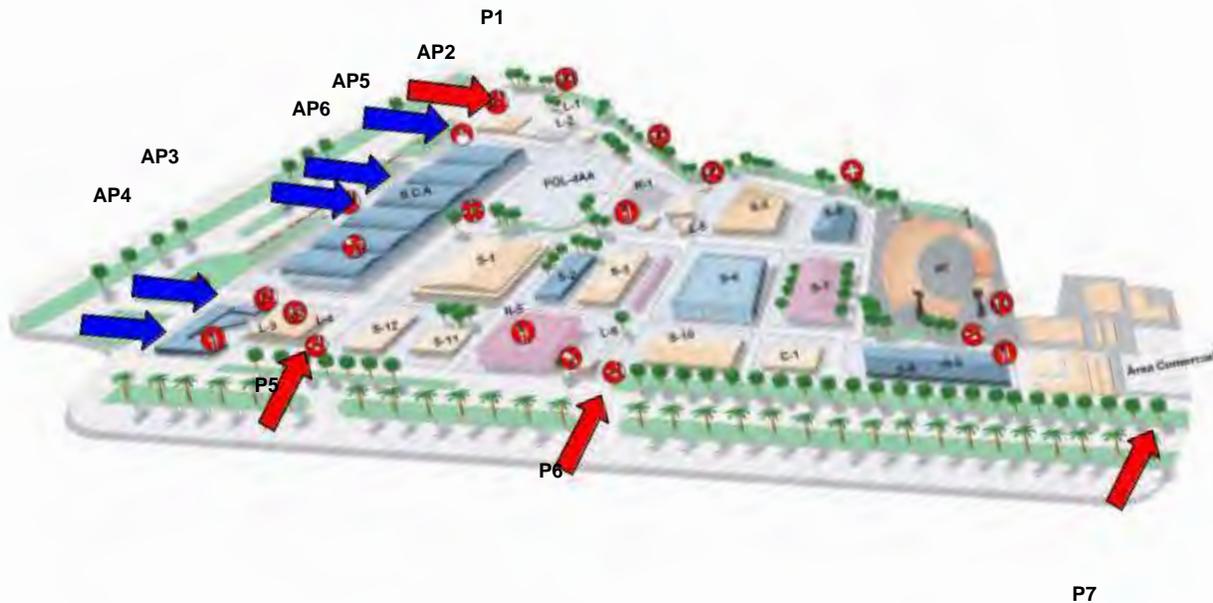


Al poniente se encuentra la Av. La Revolución

Al Sur con la Alameda Manuel Enrique Araujo.

1.2 Accesos al centro:

El recinto cuenta con 9 accesos tanto vehiculares como peatonales que se detallan a continuación:



Portones (P)

Acceso peatonal (AP)

Los accesos establecidos con el color rojo, son accesos vehiculares o portones, y los accesos establecidos con el color azul, solo son accesos peatonales.

Accesos peatonales:

AP2: se encuentra sobre la avenida revolución, es un acceso que cuenta con 3.4 m. de ancho con altura libre, posee un abatimiento hacia afuera y es utilizado únicamente para el ingreso de los expositores en los eventos feriales y otros eventos especiales, de lo contrario permanece cerrado.

Nota: este acceso se utilizara en caso de emergencia para los expositores sujeto a evaluación.



Acceso Peatonal: AP2

AP5 y AP6: ubicados en el pabellón Centro Americano, sobre la Avenida Revolución, ambos cuentan con 10.5 m de ancho por 2.4 de alto, cada uno dichos portones poseen 4 cuerpos y abatimiento hacia afuera; son utilizados como accesos principales para ferias, de lo contrario si el evento no se desarrolla dentro de dicho pabellón los portones permanecen cerrados.

AP3: Ubicado al costado sur del pabellón Centro Americano, sobre la Avenida Revolución, cuenta con 7.4 m. de ancho por 2.6 m. de alto y es corredizo con una puerta con abatimiento hacia adentro; utilizado como portón de salida para eventos feriales y entrada y salida para eventos especiales.



Acceso Peatonal: AP3

AP4: Ubicado sobre la Avenida Revolución, cuenta con 3.0 m. de ancho por 2.6 m. de alto y abatimiento hacia adentro, además posee a un costado un acceso giratorio; es utilizado como portón de salida para eventos feriales y entrada y salida para eventos especiales.



Acceso Peatonal: AP4

PORTONES

P1: Ubicado sobre la Avenida Revolución, cuenta con dos tramos uno de entrada y uno de salida. El tramo de salida cuenta con 4.2 m. de ancho y altura libre, el tramo de entrada cuenta con 6.5 m. de ancho y altura libre. Dichos portones poseen abatimiento hacia adentro y son utilizados como accesos vehiculares principales, de igual forma sirven para el ingreso peatonal para trabajadores y visitantes.



Portón: P1

P5: Ubicado sobre la Calle Manuel Enrique Araujo, cuenta con 6.7 m. de ancho y altura libre; posee un abatimiento hacia adentro y es utilizado únicamente como salida o ingreso en casos especiales cuando es requerido.



Portón: P5

P6: Ubicado sobre la Calle Manuel Enrique Araujo, cuenta con 8.5 m. de ancho por 2.6 m. de alto, dicho portón es corredizo y es utilizado únicamente como salida o ingreso en casos especiales cuando es requerido.



Portón: P6

P7: Ubicado sobre la Calle Manuel Enrique Araujo, cuenta con 6.5 m. de ancho y altura libre, posee bisagras batientes por lo que puede abrirse hacia afuera o hacia adentro según sea requerido; es utilizado en eventos especiales para el ingreso y salida de staff cuando estos son en el anfiteatro, de igual forma en eventos feriales es utilizado como ingreso a parqueo interno.



Portón: P7

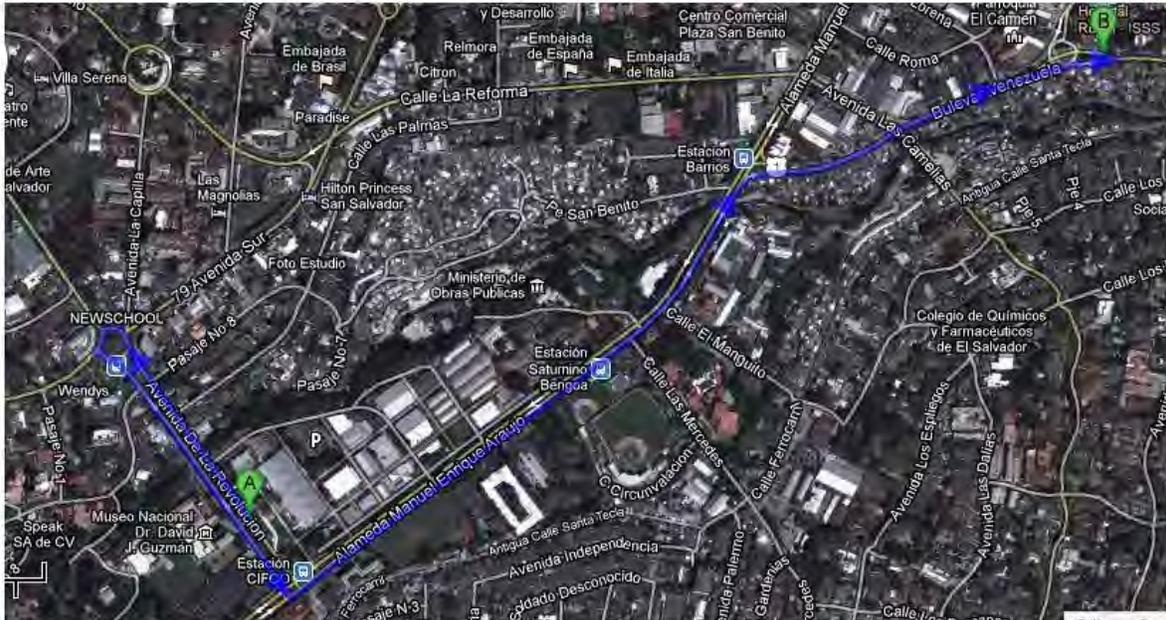
1.3 Medios exteriores de protección contra incendios:

No existen medios exteriores de protección (Hidrantes); sin embargo CIFCO posee los equipos técnicos necesarios para las emergencias, contando con su propio sistema de hidrantes para atención de fuegos; los cuales están colocados de forma tal que los pabellones, oficinas y el anfiteatro se encuentran adecuadamente protegidos ante cualquier emergencia por fuego.

1.4 Servicios públicos cercanos:



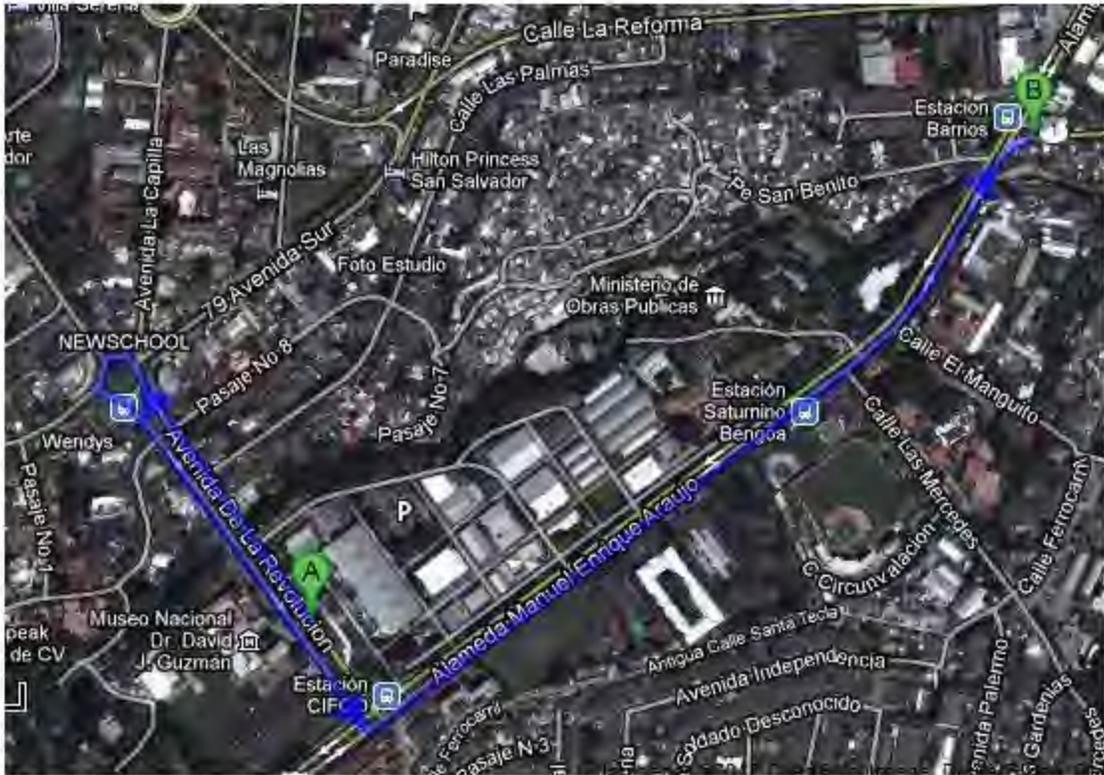
Ruta más corta desde CIFCO hasta el ISSS más cercano



Distancia y tiempo de llegada: 4.6 Km. y 16 minutos.

1. Salir de CIFCO por portón P1, Gira hacia la derecha sobre Avenida La Revolución)
2. En la rotonda, toma la quinta salida (Para retornar a la Avenida La Revolución) recorre 650 m
3. Gira a la izquierda hacia Alameda Manuel Enrique Araujo, recorre 1.0 km
4. Gira a la derecha hacia Bulevar Venezuela, recorre 675 m.
5. Continúa por Bulevar Venezuela, el destino está a la izquierda del camino

➤ **Ruta más corta a la unidad de salud más cercana (Unidad Barrios)**



Distancia y tiempo de llegada: 4.4 Km y 10 minutos.

1. Salir de CIFCO por portón P1, Gira hacia la derecha sobre Avenida La Revolución)
2. En la rotonda, toma la quinta salida (Para retornar a la Avenida La Revolución) recorre 650 m
3. Gira a la izquierda hacia Alameda Manuel Enrique Araujo, recorre 1.0 km
4. Gira a la hacia la derecha, recorre 53 m.
5. Gira nuevamente a la derecha para ingresar al Bulevar Venezuela, recorre 50 m El destino está a la derecha.



Ruta más corta hacia el Hospital de la Mujer:



Teléfono: 2555-1215

Distancia y tiempo de llegada: 2.6 Km y 5 minutos.

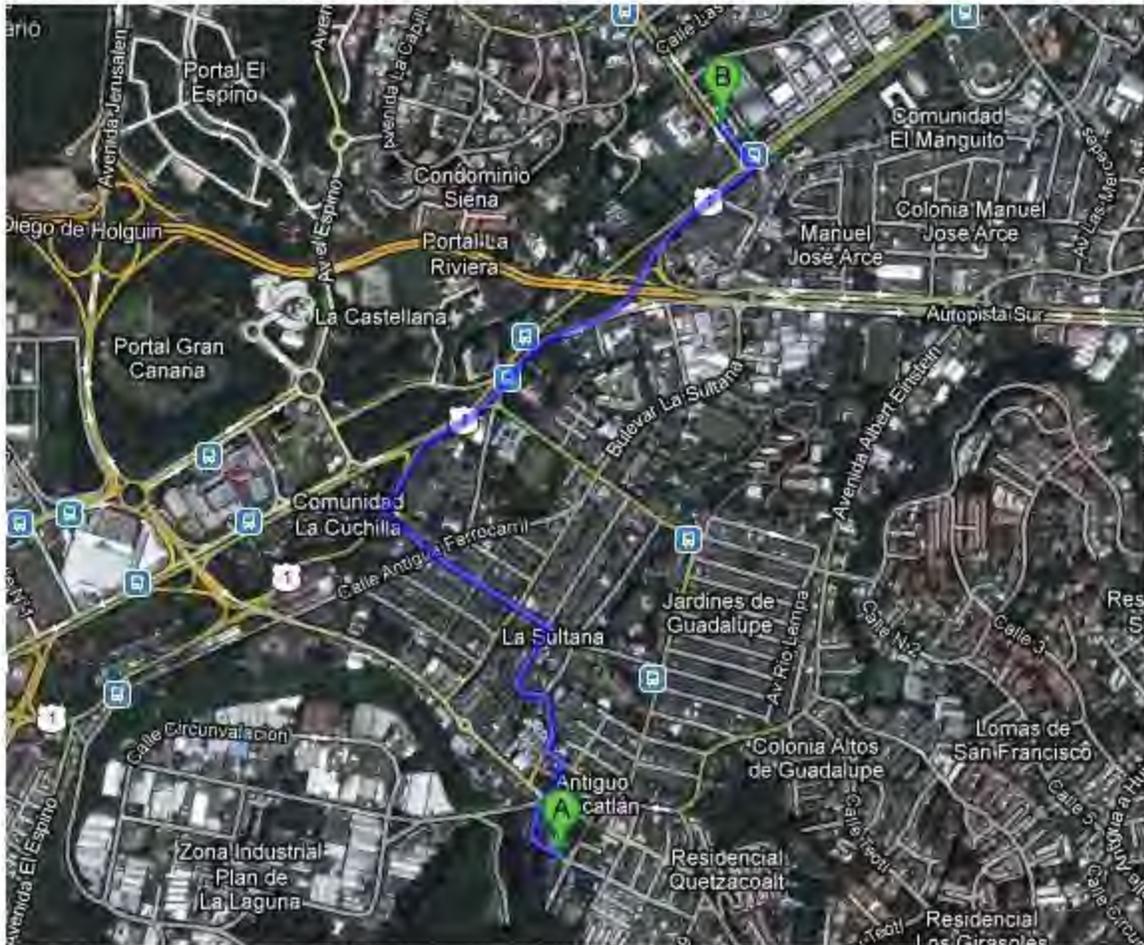
1. Salir de CIFCO por portón P1, Gira hacia la derecha sobre Avenida La Revolución)
2. En el Redondel Italia, toma la primera salida (hacia Bulevar del Hipódromo)
3. En la Redondel Brasilia, toma la segunda salida (hacia 79 Avenida Sur) 650 m
4. Continúa por 75 Avenida sur. 290 m
5. En las Fuentes Beethoven girar hacia a la izquierda (hacia Paseo General Escalón) 650 m
6. El destino está a la izquierda

➤ **Ruta más corta al Hospital de Diagnostico**

Distancia y tiempo de llegada: 3.7 Km y 6 minutos.

1. Salir de CIFCO por portón P1, Gira hacia la derecha sobre Avenida La Revolución)
2. En el Redondel Italia, toma la primera salida (hacia Bulevar del Hipódromo)
3. En la Redondel Brasilia, toma la segunda salida (hacia 79 Avenida Sur) 650 m
4. Continúa por 75 Avenida sur. 290 m
5. En las Fuentes Beethoven girar hacia a la izquierda (hacia Paseo General Escalón) 1.7 km.
6. El destino está a la derecha

➤ **Ruta más corta PNC Antigua Cuscatlán**



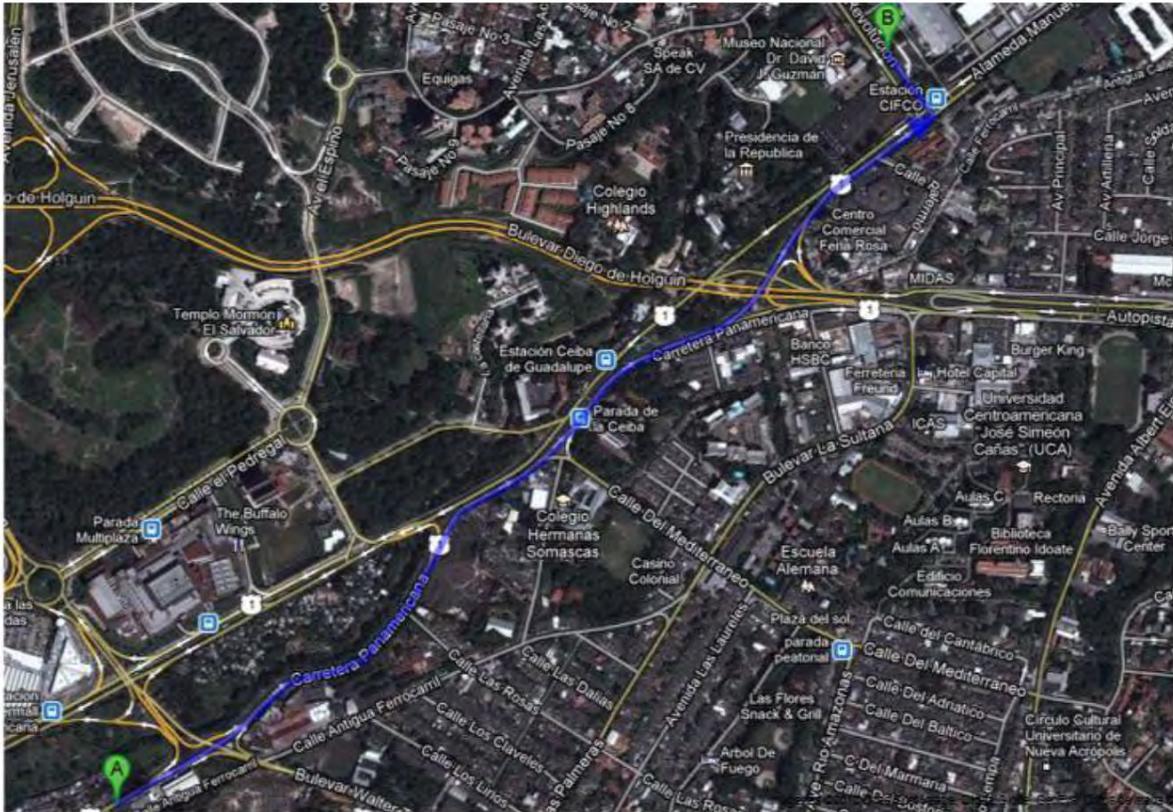
Tiempo de llegada 9 minutos, distancia 4.5 Km

Indicaciones de ruta en coche para CIFCO

1. Desde PNC Antigua Cuscatlán, Diríjase Hacia Pasaje 1, Al Noroeste Por 2 Calle Poniente
2. Luego diríjase al Parque de Antigua Cuscatlán y continúa por 1a Av Norte
3. Gira a la izquierda hacia la 1ª. Calle Poniente
4. Gira a la derecha en Casa de la Cultura hacia 3 Avenida Norte
5. Gira ligeramente a la izquierda en Cruz verde hacia Avenida Las Laureles
6. Toma la primera a la izquierda hacia Calle Las Rosas

7. Gira a la derecha hacia Carretera Panamericana, 1,2 km
8. Gira a la izquierda hacia Avenida De La Revolución
9. Gira a la derecha El destino está a la derecha.

A) Subestación Bomberos Antigua Cuscatlán, Santa Tecla, La Libertad

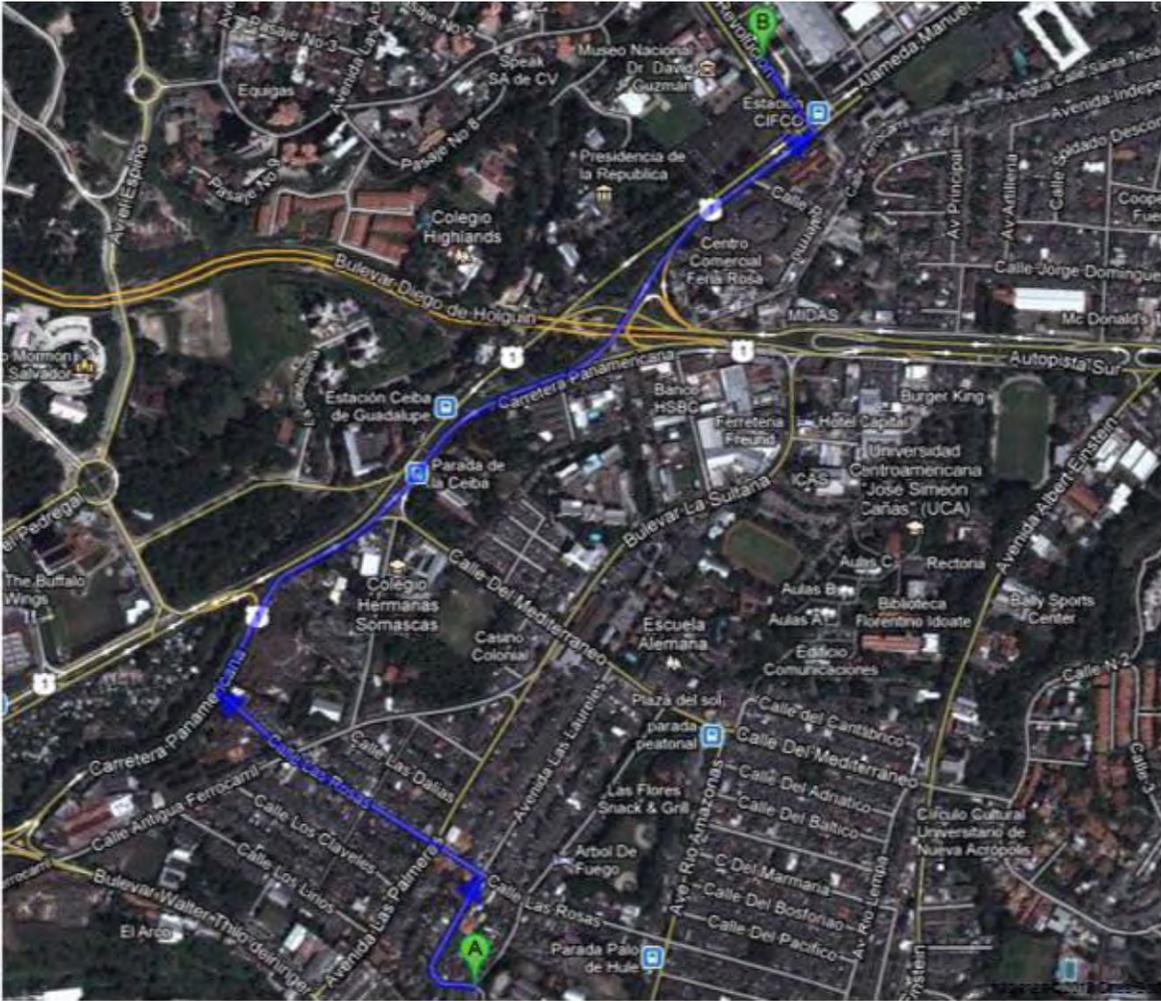


Tiempo de Llegada 4 minutos, distancia 2.3 km

Ruta en coche hacia CIFCO

1. Dirígete hacia el **nordeste** por **Carretera Panamericana**, a 1,8 km
2. Gira a la izquierda hacia **Avenida De La Revolución**
3. El destino está a la derecha.

RUTA CRUZ VERDE ANTIGUO CUSCATLAN

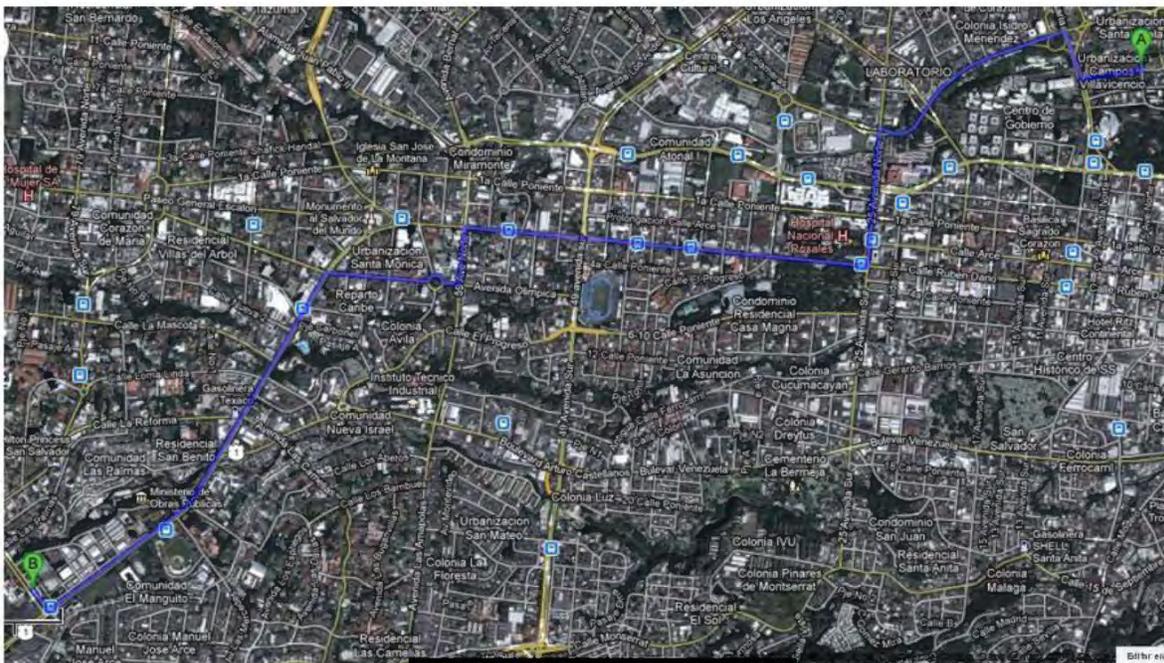


Tiempo de Llegada 6 minutos, distancia 2 km

Ruta en coche hacia CIFCO

1. Desde Cruz Verde cruza a la izquierda por Avenida Las Laureles
2. Toma la primera a la izquierda hacia Calle Las Rosas
3. Gira a la derecha hacia Carretera Panamericana a 1,2 km
4. Gira a la izquierda hacia Avenida De La Revolución
5. El destino está a la derecha.

RUTA CRUZ ROJA –CIFCO Cruz Roja Salvadoreña, San Salvador



Teléfono: 2222-5155

Tiempo de llegada 14 minutos, distancia 6.6 km

1. Desde Cruz Roja dirijase hacia el sur
2. Toma la primera a la derecha, hacia Diagonal Universitaria
3. Gira a la derecha sobre Diagonal Universitaria
4. Toma la primera a la izquierda hacia Prolongación Boulevard Tutunichapa
5. Gira a la izquierda hacia 25 Avenida Norte
6. Gira a la derecha en Alameda Franklin Delano Roosevelt
7. Al pasar por la Universidad Francisco Gavidia girar a la izquierda en 50 Av. Sur.
8. Toma la primera a la derecha hacia Avenida Olímpica
9. Toma la segunda salida en La Rotonda
10. Gira a la izquierda hacia Alameda Manuel Enrique Araujo
11. Gira a la derecha hacia Avenida De La Revolución
12. El destino está a la derecha.

Características de la institución:

1.4.1 Descripción general de La Institución:

1.4.1.1 Superficie utilizada por las instalaciones de CIFCO: **109,272.80m²**.

Parqueo Exterior ubicado al frente: **12,592.91 m²**

1.4.1.2 Colindancias:

Al Norte: con la quebrada la lechuza

Al Sur: con escuela militar

Al Oeste: museo David j. Guzman

Al Este: el ministerio de obras públicas, Mercado de artesanías



DETALLE DE INSTALACIONES DE CIFCO

CIFCO cuenta en sus instalaciones con:

- Anfiteatro (Capacidad para 10,000 personas)
- Parqueo con seguridad
- 12 Salones equipados con aire acondicionado (Pabellones)
- 5 Locales (diferentes usos en eventos especiales)
- Oficina de mercadeo
- Salón de honor y oficinas administrativas
- Ex-bodega en área de basares.
- 3 Zonas de comida (Zona 1, 2 y 3)
- Oasis (R5)
- Restaurante Charlie
- Pollo Campero
- Área de casilleros

Descripción de cada una de las instalaciones

➤ **ANFITEATRO**

Año de construcción: Remodelado y modernizado en 1999

Dimensiones: 87,27 x 74.48 mts / Área Útil: 6,696.00 m²

Capacidad 1,300 personas en sillas preferenciales / 8,000 personas en graderíos.

Usos Principales

Conciertos / Presentaciones Artísticas / Eventos Religiosos / Eventos Sociales / Eventos Políticos / Concursos de Bellezas / Concursos Estudiantiles / Jaripeos / Espectáculos en general.

Descripción por emergencias

Cuenta con 7 accesos principales, los cuales son utilizados como salidas de emergencia durante una evacuación por cualquier situación que pudiera alterar el desarrollo del evento.

Portón costado oeste 1: dicho portón posee un ancho de 4.60 metros de ancho y altura libre. Posee un sistema de puerta metálica con abatimiento hacia afuera terminado en rampa de acceso.

Portón costado oeste 2: dicho portón posee un ancho de 5 metros de ancho y altura libre. Posee un sistema de puerta metálica con abatimiento hacia afuera terminado en grada de acceso.

Portón costado oeste 3: dicho portón posee un ancho de 6 metros de ancho y altura libre. Posee un sistema de puerta metálica con abatimiento hacia afuera terminado en grada de acceso.

Portón costado oeste 4: dicho portón posee un ancho de 5.10 metros de ancho y altura libre. Posee un sistema de puerta metálica con abatimiento hacia afuera terminado en grada de acceso

Portón costado oeste 5: dicho portón posee un ancho de 5.10 metros de ancho y altura libre. Posee un sistema de puerta metálica con abatimiento hacia afuera terminado en grada de acceso

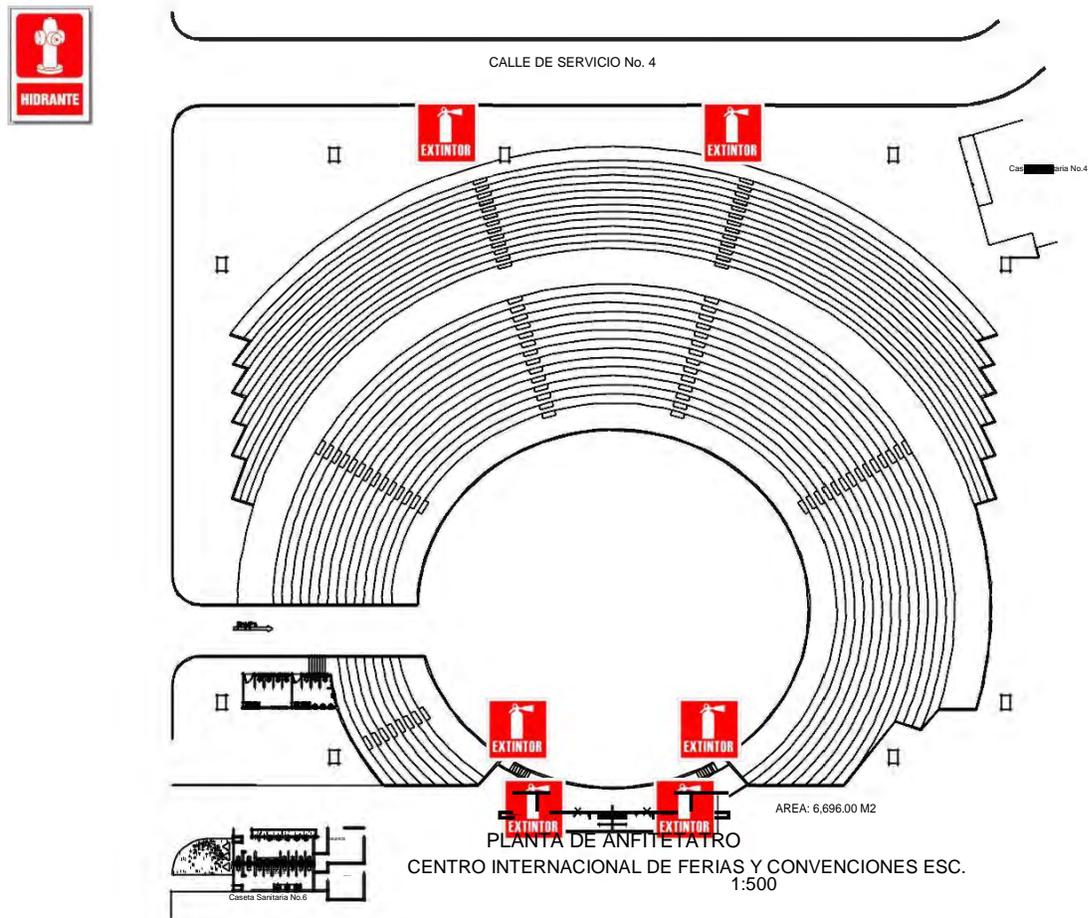
Acceso sur 1: dicho portón posee un ancho de 2 metros de ancho y altura libre. Posee un sistema de puerta metálica con abatimiento hacia adentro terminado en rampa de acceso

Acceso sur 2: dicho portón posee un ancho de 6 metros de ancho y altura libre. Posee un sistema de puerta metálica con abatimiento hacia adentro terminado en rampa de acceso

Como medios de protección cuenta con 4 extintores fijos más dos que se colocan en la tarima como apoyo durante el evento, dos de los extintores se encuentran ubicado cercano a la salidas de los graderíos y los otros dos en el área de camerinos atrás del escenario; además de ello el anfiteatro cuenta con señalización de emergencias, rutas de evacuación, señalización de extintores, de igual forma por encontrarse el anfiteatro cercano a las calles internas de CIFCO un camión de bomberos tuviera la facilidad de acercarse a las instalaciones en caso de incendio, de igual forma se cuenta también con un hidrantes cercanos al local. Sin embargo no se cuenta con alumbrado de emergencia, detectores de humo ni alarma.

Para la comprobación de los medios de protección con los que se cuenta en el salón se realizan inspecciones mensuales bajo condiciones normales; sin

embargo, en caso de tener eventos, previo a la actividad se realiza una inspección de los medios de protección con los que se cuenta, reportando inmediatamente extintores y señalización que se encuentren en condiciones sub-estándar para su sustitución.



➤ SALON CENTROAMERICANO

Año de construcción: Remodelado y modernizado en 1999

Dimensiones: Planta Alta, cada Mezanine cuenta con 11.55 x 126.36 Mts.

Área Total: 3,376.49 m²

Planta Baja: 51 x 126.36 m² / Área Total: 6,444.36 m²

Capacidad: Tipo Escuela: 4,232 personas / Tipo Auditorium: 8,980 personas

Mesas Redondas: 5,000 personas

Características Especiales

Aire Acondicionado, acceso para personas con capacidades especiales, capacidad de soportar alto tráfico: maquinaria pesada de construcción

Usos Principales

Ferias / Trade Shows / Foros / Congresos / Convenciones / Recepciones / Lanzamientos / Conciertos / Carnavales

Descripción por emergencias

El Salón Centroamericano cuenta con dos niveles, los cuales tienen comunicación entre sí por 4 secciones de gradas y un ascensor; dichos niveles se detallan a continuación:

Primer nivel (Planta Baja):

Cuenta con 8 accesos principales, los cuales pueden ser utilizados como salidas de emergencia durante una evacuación por cualquier situación que pudiera alterar el desarrollo del evento.

Portón costado norte 1: cuenta con un ancho de 5.40 metros por 3 metros de alto. Posee un sistema de cortina metálica y posteriormente puertas corredizas de vidrio con estructura de aluminio. (por motivos de inundación posee un pretil de ladrillo con una altura de 20cms)

Portón costado norte 2: cuenta con un ancho de 4.10 metros por 3 metros de alto. Posee un sistema de cortina metálica y posteriormente puertas corredizas de vidrio con estructura de aluminio.

Portón costado norte 3: consiste en una puerta metálica con un ancho de 2 metros por 2.15 de alto, de dos cuerpos con abatimiento exterior y posee chapa antipático.

Portón costado este 1: cuenta con un ancho de 3.50 metros por 2.35 metros de alto. Es un portón metálico con celosillas de vidrio y abatimiento hacia afuera.

Portón costado este 2: cuenta con un ancho de 3.50 metros por 2.35 metros de alto. Es un portón metálico con celosillas de vidrio y abatimiento hacia afuera.

Portón costado sur 1: consiste en una puerta metálica con un ancho de 2 metros por 2.15 de alto, de dos cuerpos con abatimiento exterior y posee chapa antipático.

Portón costado sur 2: Consiste en 2 portones de vidrio con estructura de aluminio de 2 cuerpos cada uno, cuenta con 1.80 metros de ancho por 2.20 metros de alto respectivamente.

Portón costado sur 3: cuenta con un ancho de 5.40 metros por 3 metros de alto. Posee un sistema de cortina metálica y posteriormente puertas corredizas de vidrio con estructura de aluminio. Frente a este portón e encuentran un bloque de gradas hacia arriba.

AP5:

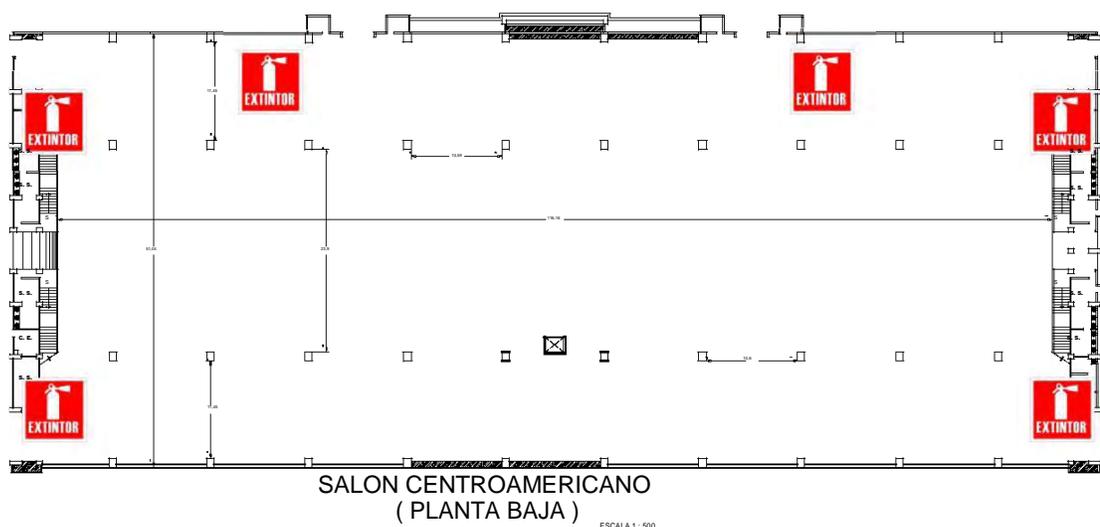
AP6:

Como medios de protección cuenta con alrededor de 6 extintores los cuales se encuentran ubicados cercanos a cada uno de los accesos; además de ello el salón cuenta con señalización de emergencias, rutas de evacuación, señalización de extintores, como protección contra incendios se cuenta también con hidrantes cercanos; de igual forma por encontrarse el salón cercano a las calles internas de CIFCO un camión de bomberos tuviera la facilidad de acercarse a las instalaciones en caso de incendio. Sin embargo no se cuenta con alumbrado de emergencia, alarma ni detectores de humo.

Para la comprobación de los medios de protección con los que se cuenta en el primer nivel del salón se realizan inspecciones mensuales bajo condiciones normales; sin embargo, en caso de tener eventos, previo a la actividad se realiza una inspección de los medios de protección con los que se cuenta, reportando inmediatamente extintores y señalización que se encuentren en condiciones sub-estándar para su sustitución.



CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES

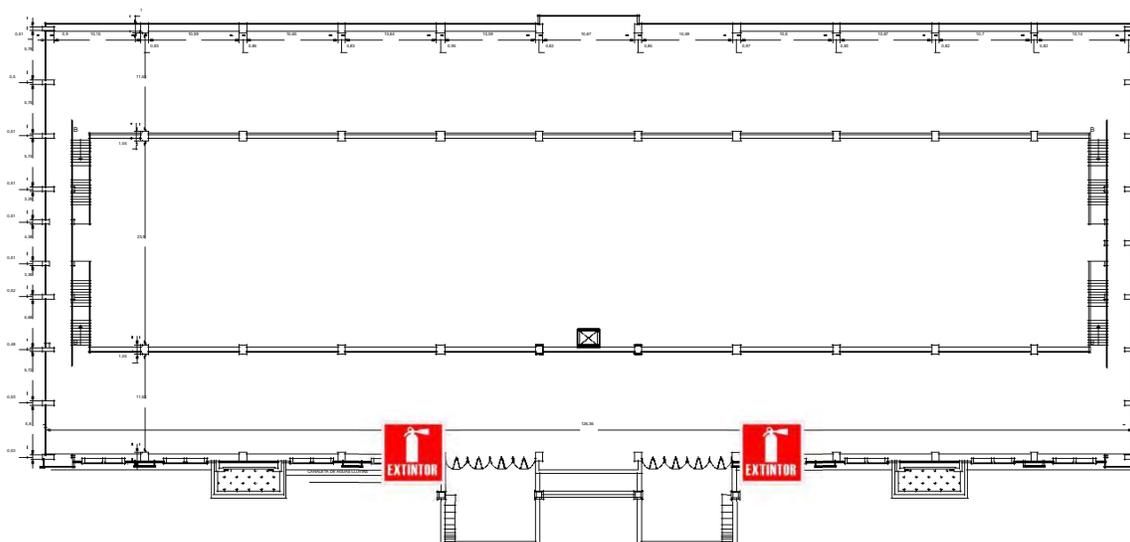


Segundo nivel (Planta Alta):

Cuenta con 2 accesos principales (AP5 y AP6), los cuales pueden ser utilizados como salidas de emergencia durante una evacuación por cualquier situación que pudiera alterar el desarrollo del evento. Como medios de protección cuenta con 2 extintores los cuales se encuentran ubicados cercanos a cada uno de los accesos; además de ello el salón cuenta con señalización de emergencias, rutas de evacuación, señalización de extintores, como protección contra incendios se cuenta también con hidrantes cercanos; de igual forma por encontrarse el salón cercano a las calles internas y externas de CIFCO un camión de bomberos tuviera la facilidad de acercarse a las instalaciones en caso de incendio, contando además con alarma sonora para la activación de la emergencia e inicio de la evacuación. Sin embargo no se cuenta con alumbrado de emergencia ni detectores de humo.

Para la comprobación de los medios de protección con los que se cuenta en el primer nivel del salón se realizan inspecciones mensuales bajo condiciones normales; sin embargo, en caso de tener eventos, previo a la actividad se realiza una inspección de los medios de protección con los que se cuenta, reportando inmediatamente extintores y señalización que se encuentren en condiciones sub-estándar para su sustitución.

CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES



SALON CENTROAMERICANO
(PLANTA ALTA)

ESCALA 1 : 500



SALÓN INTERNACIONAL **#1 Año de construcción: 1999**

Dimensiones: 34,80 x 48.80 mts / Área Total: 1,698.24 m²

Capacidad: Tipo Escuela: 768 personas / Tipo Auditorium: 2,000 personas /
Mesas Redondas: 900 personas

Usos Principales

Ferias / Trade Shows / Foros / Congresos / Convenciones / Recepciones /
Lanzamientos / Concursos / Carnavales / Graduaciones / Conferencias / Sala VIP /
Ruedas de Negocios / Exposiciones

Descripción por emergencias

Cuenta con 4 accesos principales, los cuales pueden ser utilizados como salidas de emergencia durante una evacuación por cualquier situación que pudiera alterar el desarrollo del evento.

Portón costado norte 1: Consiste en 2 portones de vidrio con estructura de aluminio de 2 cuerpos cada uno, cuenta con 1.90 metros de ancho por 2.40 metros de alto respectivamente.

Portón costado oeste 1: Consiste en 2 portones de vidrio con estructura de aluminio de 2 cuerpos cada uno, cuenta con 1.90 metros de ancho por 2.40 metros de alto respectivamente.

Portón costado sur 1: Consiste en 2 portones de vidrio con estructura de aluminio de 2 cuerpos cada uno, cuenta con 1.90 metros de ancho por 2.40 metros de alto respectivamente.

Portón costado este 1: cuenta con un ancho de 4.00 metros por 3.80 metros de alto. Posee un sistema de cortina metálica.

Como medios de protección cuenta con 2 extintores los cuales se encuentran ubicados cercanos a cada uno de los accesos; además de ello el salón cuenta con señalización de emergencias, rutas de evacuación, señalización de extintores, como protección contra incendios se cuenta también con hidrantes cercanos; de igual forma por encontrarse el salón cercano a las calles internas y externas de CIFCO un camión de bomberos tuviera la facilidad de acercarse a las instalaciones en caso de incendio, contando además con alarma sonora para la activación de la emergencia e inicio de la evacuación. Sin embargo no se cuenta con alumbrado de emergencia ni detectores de humo.

Para la comprobación de los medios de protección con los que se cuenta en el primer nivel del salón se realizan inspecciones mensuales bajo condiciones normales; sin embargo, en caso de tener eventos, previo a la actividad se realiza una inspección de los medios de protección con los que se cuenta, reportando inmediatamente extintores y señalización que se encuentren en condiciones sub-estándar para su sustitución.

CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR



➤ SALÓN INTERNACIONAL #2

Dimensiones: 20,26 x 40,4 mts / Área Total: 818.50 m²

Capacidad: Tipo Escuela: 320 personas / Tipo Auditorium: 700 personas /

Mesas Redondas: 360 personas

Usos Principales

Asambleas / Foros / Recepciones / Presentaciones Artísticas /

Exhibiciones / Lanzamientos de productos / Graduaciones /

Fiestas Privadas / Ferias

Descripción por emergencias

Cuenta con 2 accesos principales, los cuales pueden ser utilizados como salidas de emergencia durante una evacuación por cualquier situación que pudiera alterar el desarrollo del evento y 7 accesos secundarios laterales al costado este.

Portón costado norte 1: cuenta con un ancho de 4.75 metros por 3 metros de alto. Posee un sistema de puerta corrediza metálica.

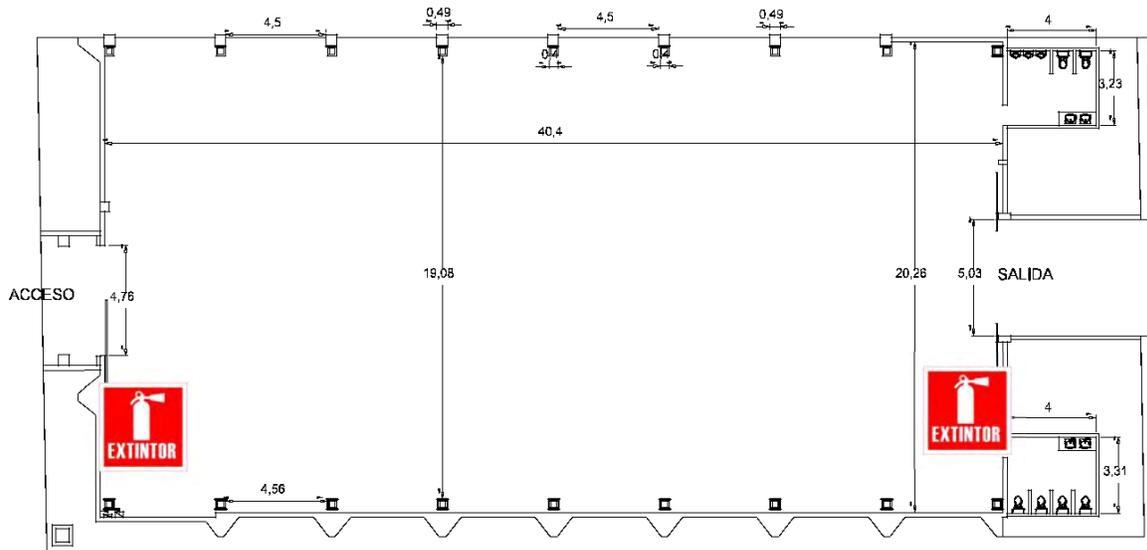
Portón costado sur 1: cuenta con un ancho de 5 metros por 4 metros de alto. Posee un sistema de puerta corrediza metálica.

Portones costado este: cuenta con 7 puertas de 2 cuerpos cada uno, con abatimiento hacia afuera y estructura metálica de 2 metros de ancho por 2.30 metros de alto.

Como medios de protección cuenta con 2 extintores los cuales se encuentran ubicados cercanos a cada uno de los accesos; además de ello el salón cuenta con señalización de emergencias, rutas de evacuación, señalización de extintores, de igual forma por encontrarse el salón cercano a las calles internas y externas de CIFCO un camión de bomberos tuviera la facilidad de acercarse a las instalaciones en caso de incendio, se cuenta también con hidrantes dentro de las instalaciones sin embargo el más cercano se encuentra aproximadamente a 100 metros. Sin embargo no se cuenta con alumbrado de emergencia, detectores de humo ni alarma.

Para la comprobación de los medios de protección con los que se cuenta en el salón se realizan inspecciones mensuales bajo condiciones normales; sin embargo, en caso de tener eventos, previo a la actividad se realiza una inspección de los medios de protección con los que se cuenta, reportando inmediatamente extintores y señalización que se encuentren en condiciones sub-estándar para su sustitución.

CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES



PABELLON INTERNACIONAL No 2

ESCALA 1 : 200



SALÓN INTERNACIONAL #3

Dimensiones: 23,43 x 42,80 mts / Área Total: 1,002.80 m²

Capacidad: Tipo Escuela: 390 personas / Tipo Auditorium: 772 personas /

Mesas Redondas: 400 personas

Características Especiales: Acceso para personas con capacidades especiales.

Usos Principales

Congresos / Seminarios / Conciertos / Asambleas / Foros / Exhibiciones / Graduaciones / Recepciones / Lanzamientos de Productos / Fiestas

Descripción por emergencias

Cuenta con 3 accesos principales, los cuales pueden ser utilizados como salidas de emergencia durante una evacuación por cualquier situación que pudiera alterar el desarrollo del evento.

Portón costado norte 1: posee un ancho de 5 metros por 4 metros de alto.

Cuenta un sistema de puerta corrediza metálica.

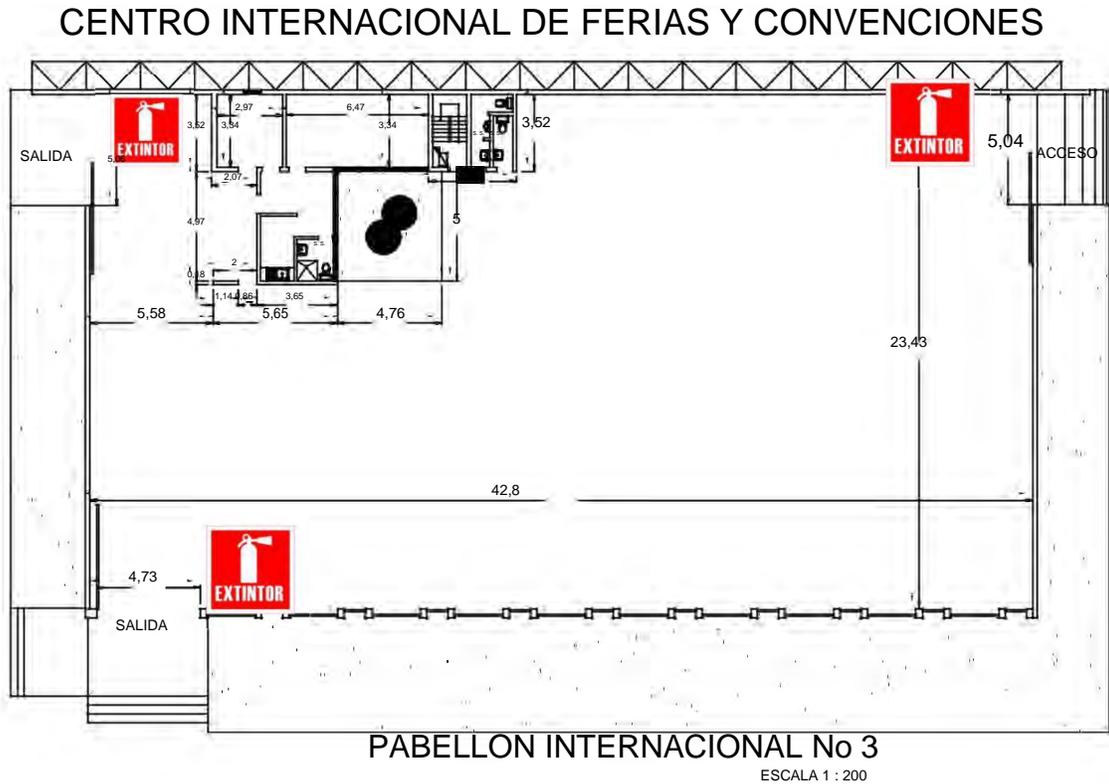
Portón costado sur 1: posee un ancho de 5 metros por 4 metros de alto. Cuenta un sistema de puerta corrediza metálica.

Portones costado este: posee un ancho de 4.65 metros por 4 metros de alto.

Cuenta con un abatimiento hacia adentro.

Como medios de protección cuenta con 3 extintores los cuales se encuentran ubicados cercanos a cada uno de los accesos; además de ello el salón cuenta con señalización de emergencias, rutas de evacuación, señalización de extintores, de igual forma por encontrarse el salón cercano a las calles internas y externas de CIFCO un camión de bomberos tuviera la facilidad de acercarse a las instalaciones en caso de incendio, de igual forma se cuenta también con hidrantes cercano, más próximo se encuentra aproximadamente a 75 metros. Sin embargo no se cuenta con alumbrado de emergencia, detectores de humo ni alarma.

Para la comprobación de los medios de protección con los que se cuenta en el salón se realizan inspecciones mensuales bajo condiciones normales; sin embargo, en caso de tener eventos, previo a la actividad se realiza una inspección de los medios de protección con los que se cuenta, reportando inmediatamente extintores y señalización que se encuentren en condiciones sub-estándar para su sustitución.





SALÓN INTERNACIONAL #4

Dimensiones: 45,40 x 44.65 mts / Área Total: 2,027.11 m²

Capacidad: Tipo Escuela: 880 personas / Tipo Auditorium: 1,740 personas

Mesas Redondas: 1,050 personas

Características Especiales: Acceso para personas con capacidades especiales.

Usos Principales

Asambleas / Foros / Eventos Religiosos / Conciertos / Lanzamientos de Productos / Exhibiciones / Ferias / Graduaciones / Fiestas / Grabaciones de Programas TV

Descripción por emergencias

Cuenta con 6 accesos principales, los cuales pueden ser utilizados como salidas de emergencia durante una evacuación por cualquier situación que pudiera alterar el desarrollo del evento.

Portón costado oeste 1: posee un ancho de 3.26 metros por 3.15 metros de alto. Posee un sistema de puerta con abatimiento hacia afuera terminado en una rampa de acceso.

Portón costado oeste 2: posee un ancho de 3.26 metros por 3.15 metros de alto. Posee un sistema de puerta con abatimiento hacia afuera terminado en gradas de acceso.

Portón costado norte 1: posee un ancho de 3.23 metros por 3.35 metros de alto. Posee un sistema de puerta con abatimiento hacia afuera terminado en una rampa de acceso.

Portón costado norte 2: posee un ancho de 3.23 metros por 3.35 metros de alto. Posee un sistema de puerta con abatimiento hacia afuera terminado en gradas de acceso.

Portones costado sur 1: posee un ancho de 3.26 metros por 3.15 metros de alto. Posee un sistema de puerta con abatimiento hacia afuera terminado en gradas de acceso.

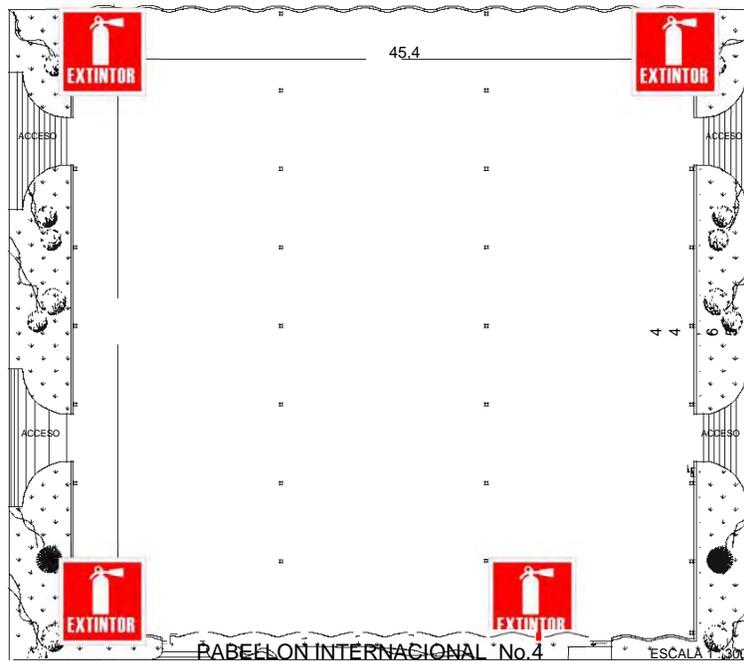
Portones costado sur 2: posee un ancho de 3.26 metros por 3.15 metros de alto. Posee un sistema de puerta con abatimiento hacia afuera terminado en gradas de acceso.

Como medios de protección cuenta con 4 extintores los cuales se encuentran ubicados cercanos a los accesos; además de ello el salón cuenta con señalización de emergencias, rutas de evacuación, señalización de extintores, de igual forma por encontrarse el salón cercano a las calles internas y externas de CIFCO un camión de bomberos tuviera la facilidad de acercarse a las instalaciones en caso de incendio, de igual forma se cuenta también con un hidrantes a la salida del pabellón. Sin embargo no se cuenta con alumbrado de emergencia, detectores de humo ni alarma.

Para la comprobación de los medios de protección con los que se cuenta en el salón se realizan inspecciones mensuales bajo condiciones normales; sin embargo, en caso de tener eventos, previo a la actividad se realiza una inspección de los medios de protección con los que se cuenta, reportando inmediatamente extintores y señalización que se encuentren en condiciones sub-estándar para su sustitución.



CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR



➤ **SALÓN INTERNACIONAL #5**

Dimensiones: 26,68 x 55.39 mts / **Área Total:** 1,478.63 m2

Capacidad: Tipo Escuela: 640 personas / Tipo Auditorium: 1,600 personas /

Mesas Redondas: 870 personas

Usos Principales: Asambleas / Foros / Eventos Religiosos / Conciertos / Lanzamientos de Productos / Exhibiciones / Ferias / Graduaciones / Fiestas / Grabaciones de Programas TV

Descripción por emergencias

Cuenta con 3 accesos principales, los cuales pueden ser utilizados como salidas de emergencia durante una evacuación por cualquier situación que pudiera alterar el desarrollo del evento.

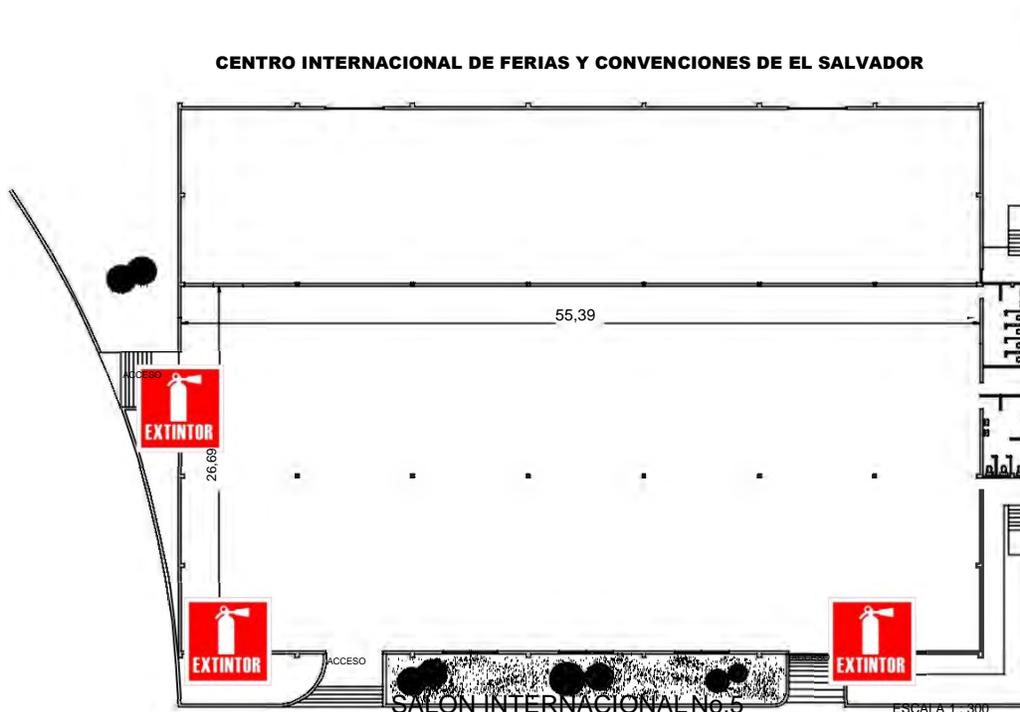
Portón costado sur 1: dicho portón es de dos cuerpos cada uno posee un ancho de 1.87 metros por 2.15 metros de alto. Posee un sistema de puerta con abatimiento hacia afuera terminado en gradas de acceso.

Portón costado sur 2: dicho portón es de dos cuerpos cada uno posee un ancho de 1.87 metros por 2.15 metros de alto. Posee un sistema de puerta con abatimiento hacia afuera terminado en rampa de acceso.

Portón costado oeste: dicho portón es de dos cuerpos cada uno posee un ancho de 1.87 metros por 2.15 metros de alto. Posee un sistema de puerta con abatimiento hacia afuera terminado en gradas de acceso.

Como medios de protección cuenta con 3 extintores los cuales se encuentran ubicados cercanos a los accesos; además de ello el salón cuenta con señalización de emergencias, rutas de evacuación, señalización de extintores, de igual forma por encontrarse el salón cercano a las calles internas y externas de CIFCO un camión de bomberos tuviera la facilidad de acercarse a las instalaciones en caso de incendio, de igual forma se cuenta también con un hidrantes a la salida del pabellón. Sin embargo no se cuenta con alumbrado de emergencia, detectores de humo ni alarma.

Para la comprobación de los medios de protección con los que se cuenta en el salón se realizan inspecciones mensuales bajo condiciones normales; sin embargo, en caso de tener eventos, previo a la actividad se realiza una inspección de los medios de protección con los que se cuenta, reportando inmediatamente extintores y señalización que se encuentren en condiciones sub-estándar para su sustitución.



SALÓN INTERNACIONAL #6



Dimensiones: 25,04 x 36,20 mts / Área Total: 904.36 m²

Capacidad: Tipo Escuela: 380 personas / Tipo Auditorium: 752 personas /

Mesas Redondas: 400 personas

Usos Principales: Liquidación de artículos / Guardería para eventos en Anfiteatro / Ferias

Descripción por emergencias

Cuenta con 4 accesos principales, los cuales pueden ser utilizados como salidas de emergencia durante una evacuación por cualquier situación que pudiera alterar el desarrollo del evento.

Portón costado sur: dicho portón posee un ancho de 3 metros por 2.5 metros de alto. Posee un sistema de puerta con abatimiento hacia afuera terminado en rampa de acceso.

Portón costado norte: dicho portón posee un ancho de 3 metros por 2.5 metros de alto. Posee un sistema de puerta con abatimiento hacia afuera terminado en rampa de acceso.

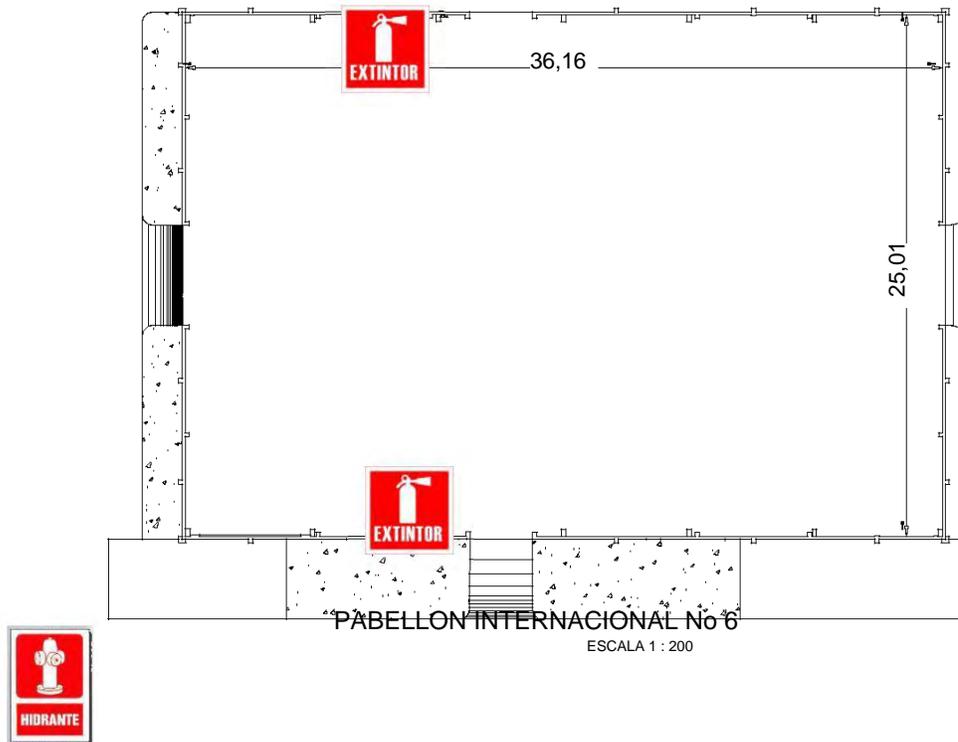
Portón costado oeste: dicho portón un ancho de 4.77 metros por 2.78 metros de alto. Posee un sistema de puerta con abatimiento hacia afuera terminado en rampa de acceso.

Portón costado este: dicho portón posee un ancho de 4.84 metros por 2.75 metros de alto. Posee un sistema de puerta con abatimiento hacia afuera terminado en gradas de acceso.

Como medios de protección cuenta con 2 extintores los cuales se encuentran ubicados cercanos a los accesos; además de ello el salón cuenta con señalización de emergencias, rutas de evacuación, señalización de extintores, de igual forma por encontrarse el salón cercano a las calles internas y externas de CIFCO un camión de bomberos tuviera la facilidad de acercarse a las instalaciones en caso de incendio, de igual forma se cuenta también con un hidrante a la salida del pabellón. Sin embargo no se cuenta con alumbrado de emergencia, detectores de humo ni alarma.

Para la comprobación de los medios de protección con los que se cuenta en el salón se realizan inspecciones mensuales bajo condiciones normales; sin embargo, en caso de tener eventos, previo a la actividad se realiza una inspección de los medios de protección con los que se cuenta, reportando inmediatamente extintores y señalización que se encuentren en condiciones sub-estándar para su sustitución.

CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR





SALÓN INTERNACIONAL #7

Dimensiones: 34,86 x 47,84 mts / Área Total: 1,667.70 m²

Capacidad: Tipo Escuela: 760 personas / Tipo Auditorium: 1,500 personas

Mesas Redondas: 950 personas

Usos Principales: Conciertos / Asambleas / Eventos Religiosos y Políticos / Exhibiciones / Demostraciones / Ferias / Graduaciones / Fiestas

Descripción por emergencias

Cuenta con 6 accesos principales, los cuales pueden ser utilizados como salidas de emergencia durante una evacuación por cualquier situación que pudiera alterar el desarrollo del evento.

Portón costado sur 1: dicho portón posee un ancho de 3.03 metros por 2.6 metros de alto. Posee un sistema de puerta con abatimiento hacia afuera terminado en gradas de acceso con rampa en paralelo.

Portón costado sur 2: dicho portón posee un ancho de 3.03 metros por 2.6 metros de alto. Posee un sistema de puerta con abatimiento hacia afuera terminado en gradas de acceso.

Portón costado norte 1: dicho portón posee un ancho de 3.06 metros por 2.5 metros de alto. Posee un sistema de puerta con abatimiento hacia afuera terminado en gradas de acceso con rampa en paralelo.

Portón costado norte 2: dicho portón posee un ancho de 3.06 metros por 2.5 metros de alto. Posee un sistema de puerta con abatimiento hacia afuera terminado en rampa de acceso.

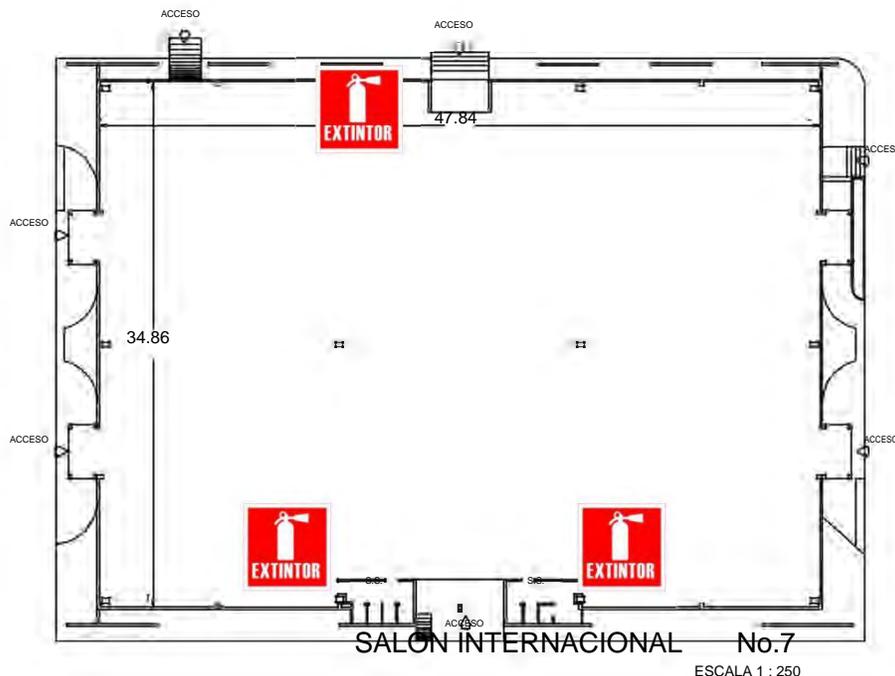
Portón costado este: dicho portón es de dos cuerpos cada uno posee un ancho de 2.54 metros por 2.6 metros de alto. Posee un sistema de puerta de dos cuerpos, ambos con abatimiento hacia afuera terminado en gradas de acceso y gradas en paralelo.

Portón costado oeste: dicho portón es de dos cuerpos cada uno posee un ancho de 1.85 metros por 2.6 metros de alto. Posee un sistema de puerta de dos cuerpos, ambos con abatimiento hacia afuera terminado en gradas de acceso.

Como medios de protección cuenta con 3 extintores los cuales se encuentran ubicados cercanos a los accesos; además de ello el salón cuenta con señalización de emergencias, rutas de evacuación, señalización de extintores, de igual forma por encontrarse el salón cercano a las calles internas y externas de CIFCO un camión de bomberos tuviera la facilidad de acercarse a las instalaciones en caso de incendio, de igual forma se cuenta también con un hidrantes a la salida del pabellón. Sin embargo no se cuenta con alumbrado de emergencia, detectores de humo ni alarma.

Para la comprobación de los medios de protección con los que se cuenta en el salón se realizan inspecciones mensuales bajo condiciones normales; sin embargo, en caso de tener eventos, previo a la actividad se realiza una inspección de los medios de protección con los que se cuenta, reportando inmediatamente extintores y señalización que se encuentren en condiciones sub-estándar para su sustitución.

CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES



➤ **SALÓN INTERNACIONAL #8**

Dimensiones: 24,82 x 39,84 mts / **Área Total:** 988.83 m²

Capacidad: Tipo Escuela: 400 personas / Tipo Auditorium: 1000 personas /
Desayuno o Cena: 400 personas

Usos Principales: Liquidación de artículos / Juegos Externos / Ferias

Descripción por emergencias

Cuenta con 3 accesos principales, los cuales pueden ser utilizados como salidas de emergencia durante una evacuación por cualquier situación que pudiera alterar el desarrollo del evento.

Portón costado norte: dicho portón posee un ancho de 2.1 metros por 2.4 metros de alto. Posee un sistema de puerta con abatimiento hacia afuera terminado en rampa de acceso.

Portón costado sur: dicho portón de vidrio corredizo con ancho de 2.1 metros por 2.4 metros de alto. Posee un sistema de puerta con abatimiento hacia afuera terminado en rampa de acceso.

Portón costado oeste: dicho portón de vidrio corredizo con ancho de 2.1 metros por 2.4 metros de alto. Posee un sistema de puerta con abatimiento hacia afuera terminado en rampa de acceso.

Como medios de protección cuenta con 2 extintores los cuales se encuentran ubicados cercanos a los accesos; además de ello el salón cuenta con señalización de emergencias, rutas de evacuación, señalización de extintores, de igual forma por encontrarse el salón cercano a las calles internas y externas de CIFCO un camión de bomberos tuviera la facilidad de acercarse a las instalaciones en caso de incendio, de igual forma se cuenta también con un hidrantes a la salida del pabellón. Sin embargo no se cuenta con alumbrado de emergencia, detectores de humo ni alarma.

Para la comprobación de los medios de protección con los que se cuenta en el salón se realizan inspecciones mensuales bajo condiciones normales; sin embargo, en caso de tener eventos, previo a la actividad se realiza una inspección de los medios de protección con los que se cuenta, reportando inmediatamente extintores y señalización que se encuentren en condiciones sub-estándar para su sustitución.

CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES



➤ SALÓN INTERNACIONAL #10

Dimensiones: 16,33 x 41,82 mts / Área Total: 688.79 m²

Capacidad: Tipo Escuela: 288 personas / Tipo Auditorium: 1000 personas /

Mesas Redondas: 300 personas

Usos Principales: Asambleas / Conferencias / Reudas de Negocios / Recepciones / Exhibiciones / Ferias / Graduaciones / Fiestas

Descripción por emergencias

Cuenta con 4 accesos principales, los cuales pueden ser utilizados como salidas de emergencia durante una evacuación por cualquier situación que pudiera alterar el desarrollo del evento.

Portón costado sur 1: dicho portón posee un ancho de 1.9 metros por 2.3 metros de alto. Posee un sistema de puerta de dos hojas con abatimiento hacia afuera terminado en rampa de acceso.

Portón costado sur 2: dicho portón posee un ancho de 1.9 metros por 2.3 metros de alto. Posee un sistema de puerta de dos hojas con abatimiento hacia afuera terminado en rampa de acceso.

Portón costado norte 1: dicho portón posee un ancho de 2.6 metros por 2.34 metros de alto. Posee un sistema de puerta de dos hojas con abatimiento hacia afuera terminado en rampa de acceso.

Portón costado norte 2: dicho portón posee un ancho de 2.6 metros por 2.34 metros de alto. Posee un sistema de puerta de dos hojas con abatimiento hacia afuera terminado en gradas de acceso.

Como medios de protección cuenta con 4 extintores los cuales se encuentran ubicados cercanos a los accesos y a los mandos eléctricos; además de ello el salón cuenta con señalización de emergencias, rutas de evacuación, señalización de extintores, de igual forma por encontrarse el salón cercano a las calles internas y externas de CIFCO un camión de bomberos tuviera la facilidad de acercarse a las instalaciones en caso de incendio, de igual forma se cuenta también con un hidrantes a la salida del pabellón. Sin embargo no se cuenta con alumbrado de emergencia, detectores de humo ni alarma.

Para la comprobación de los medios de protección con los que se cuenta en el salón se realizan inspecciones mensuales bajo condiciones normales; sin embargo, en caso de tener eventos, previo a la actividad se realiza una inspección de los medios de protección con los que se cuenta, reportando inmediatamente extintores y señalización que se encuentren en condiciones sub-estándar para su sustitución.

CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR



➤ SALÓN INTERNACIONAL #11

Dimensiones: 25,39 x 18,55 mts / Área Total: 479.50 m² / Aire Acondicionado

Capacidad: Tipo Escuela: 200 personas / Tipo Auditorium: 350 personas /

Mesas Redondas: 200 personas / Tipo "U": 72 personas

Usos Recomendados: Congresos / Seminarios / Asambleas / Foros / Conferencias / Galería de Arte / Rueda de Negocios / Recepciones / Exhibiciones

Ferias / Fiestas Privadas

Descripción por emergencias

Cuenta con 3 accesos, siendo el acceso norte el principal, acceso oeste en backstage para organizadores e invitados especiales y el acceso este se encuentra mayormente cerrado, sin embargo por lo que los accesos norte y oeste pueden ser utilizados como salidas de emergencia durante una evacuación por cualquier situación que pudiera alterar el desarrollo del evento.

Portón costado norte: dicho portón posee un ancho de 1.76 metros por 2.27 metros de alto. Cuenta con un sistema de puerta de vidrio corredizo terminado en rampa de acceso.

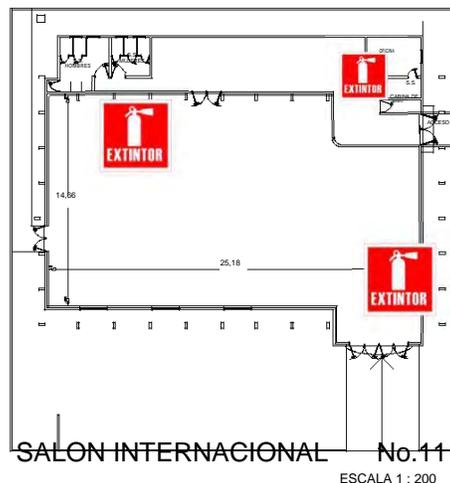
Portón costado este: dicho portón es de dos cuerpos y posee un ancho de 1.70 metros por 2.05 metros de alto. Posee un sistema de puerta de vidrio con abatimiento hacia afuera terminado en rampa de acceso.

Portón costado oeste: dicho portón es de dos cuerpos y posee un ancho de 2.10 metros por 2.05 metros de alto. Posee un sistema de puerta de vidrio con abatimiento hacia afuera terminado en gradas de acceso.

Como medios de protección cuenta con 3 extintores los cuales se encuentran ubicados cercanos a los accesos; además de ello el salón cuenta con señalización de emergencias, rutas de evacuación, señalización de extintores, de igual forma por encontrarse el salón cercano a las calles internas y externas de CIFCO un camión de bomberos tuviera la facilidad de acercarse a las instalaciones en caso de incendio, de igual forma se cuenta también con un hidrantes cercanos al pabellón, aproximadamente a 30 metros. Sin embargo no se cuenta con alumbrado de emergencia, detectores de humo ni alarma.

Para la comprobación de los medios de protección con los que se cuenta en el salón se realizan inspecciones mensuales bajo condiciones normales; sin embargo, en caso de tener eventos, previo a la actividad se realiza una inspección de los medios de protección con los que se cuenta, reportando inmediatamente extintores y señalización que se encuentren en condiciones sub-estándar para su sustitución.

CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES



➤ SALÓN INTERNACIONAL #12

Dimensiones: 18,78 x 19,44 mts / Área Total: 361.34 m² / Aire Acondicionado

Capacidad: Tipo Escuela: 160 personas / Tipo Auditorium: 300 personas

Mesas Redondas: 175 personas / Tipo "U": 64 personas

Usos Principales: Congresos / Seminarios / Capacitaciones / Foros / Recepciones / Presentaciones de Proyecto / Galería de Arte / Exhibiciones

Lanzamientos de Productos / Graduaciones / Fiestas

Privadas **Descripción por emergencias**

Cuenta con 3 accesos principales, los cuales pueden ser utilizados como salidas de emergencia durante una evacuación por cualquier situación que pudiera alterar el desarrollo del evento.

Portón costado norte: dicho portón posee un ancho de 2.0 metros por 2.30 metros de alto. Posee un sistema de puerta con vidrio corredizo terminado en gradas de acceso.

Portón costado este: dicho portón es de dos cuerpos cada uno posee un ancho de 1.70 metros por 2.35 metros de alto. Posee un sistema de puerta de vidrio con abatimiento hacia afuera terminado en gradas de acceso.

Portón costado oeste: dicho portón es de dos cuerpos cada uno posee un ancho de 1.70 metros por 2.35 metros de alto. Posee un sistema de puerta de vidrio con abatimiento hacia afuera terminado en rampa de acceso.

Como medios de protección cuenta con 3 extintores los cuales se encuentran ubicados cercanos a los accesos; además de ello el salón cuenta con señalización de emergencias, rutas de evacuación, señalización de extintores, de igual forma por encontrarse el salón cercano a las calles internas y externas de CIFCO un camión de bomberos tuviera la facilidad de acercarse a las instalaciones en caso de incendio, de igual forma se cuenta también con un hidrantes a la salida del pabellón. Sin embargo no se cuenta con alumbrado de emergencia, detectores de humo ni alarma.

Para la comprobación de los medios de protección con los que se cuenta en el salón se realizan inspecciones mensuales bajo condiciones normales; sin embargo, en caso de tener eventos, previo a la actividad se realiza una inspección de los medios de protección con los que se cuenta, reportando inmediatamente extintores y señalización que se encuentren en condiciones sub-estándar para su sustitución.

CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR



➤ **LOCAL L-3 y L-4**

→ Local L-3

Dimensiones: 10,47 x 13,32 mts / Área Útil: 143,66 m² / Aire Acondicionado

Capacidad: Tipo Escuela: 48 personas / Tipo Auditorium: 80 personas

Desayuno o Cena: 50 personas / Tipo "U": 26 personas

Usos Principales: Seminarios / Presentaciones de Proyecto / Capacitaciones / Galería de Arte / Oficinas / Graduaciones / Fiestas Privadas

→ Local L-4

Dimensiones: 8,000 x 11,80 mts / Área Útil: 94,40 m² / Aire Acondicionado

Capacidad: Tipo Escuela: 32 personas / Tipo Auditorium: 46 personas /

Mesas Redondas: 40 personas / Tipo "U": 26 personas

Usos Principales: Seminarios / Presentaciones de Proyecto / Seminarios / Capacitaciones / Galería de Arte / Lanzamiento de Productos

Descripción por emergencias

Tanto L-3 como L-4 poseen dos accesos independientes entre si y un acceso de unión entre ambos locales.

Cuenta con 3 accesos principales, los cuales pueden ser utilizados como salidas de emergencia durante una evacuación por cualquier situación que pudiera alterar el desarrollo del evento.

→ Local L-3

Acceso costado norte 1: dicho acceso posee un ancho de 1.33 metros por 2.10 metros de alto. Posee un sistema de puerta con vidrio con abatimiento hacia adentro y terminado en gradas de acceso.

Acceso costado norte 2: dicho acceso posee un ancho de 1.33 metros por 2.10 metros de alto. Posee un sistema de puerta con vidrio con abatimiento hacia adentro y terminado en gradas de acceso.

→ Local L-4

Acceso costado oeste 1: dicho acceso posee un ancho de 0.88 metros por 2.40 metros de alto. Posee un sistema de puerta con vidrio con abatimiento hacia afuera y terminado en rampa de acceso.

Acceso costado oeste 2: dicho acceso posee un ancho de 0.88 metros por 2.40 metros de alto. Posee un sistema de puerta con vidrio con abatimiento hacia afuera y terminado en rampa de acceso.

Los accesos principales independientes son utilizados como salidas en una eventual evacuación por emergencias.

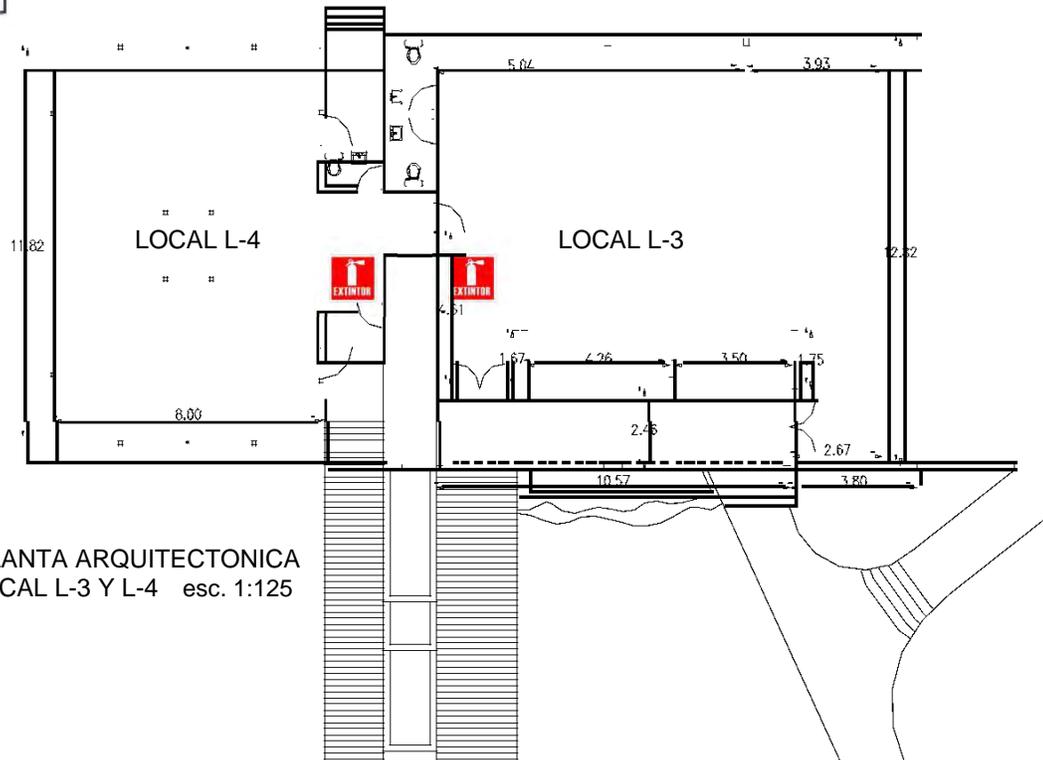
Como medios de protección cuenta con 2 extintores los cuales se encuentran ubicados cercanos a los accesos tanto independientes como el acceso de conexión de los locales; además de ello los locales cuentan con señalización de emergencias, rutas de evacuación, señalización de extintores, de igual forma por encontrarse el salón cercano a las calles internas y externas de CIFCO un camión de bomberos tuviera la facilidad de acercarse a las instalaciones en caso de

incendio, de igual forma se cuenta también con un hidrante a la salida de los locales. Sin embargo no se cuenta con alumbrado de emergencia, detectores de humo ni alarma.

Para la comprobación de los medios de protección con los que se cuentan en los locales se realizan inspecciones mensuales bajo condiciones normales; sin embargo, en caso de tener eventos, previo a la actividad se realiza una inspección de los medios de protección con los que se cuenta, reportando inmediatamente extintores y señalización que se encuentren en condiciones sub-estándar para su sustitución.



CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES





LOCAL L-6

Dimensiones: 10,47 x 13,32 mts / Área Útil: 143,66 m² / Aire Acondicionado

Capacidad: Tipo Escuela: 40 personas / Tipo Auditorium: 70 personas / Tipo "U":
25 personas / Desayuno o Cena: 50 personas.

Usos Principales: Seminarios / Presentaciones de Proyecto / Seminarios / Capacitaciones / Galería de Arte / Lanzamiento de Productos

Descripción por emergencias

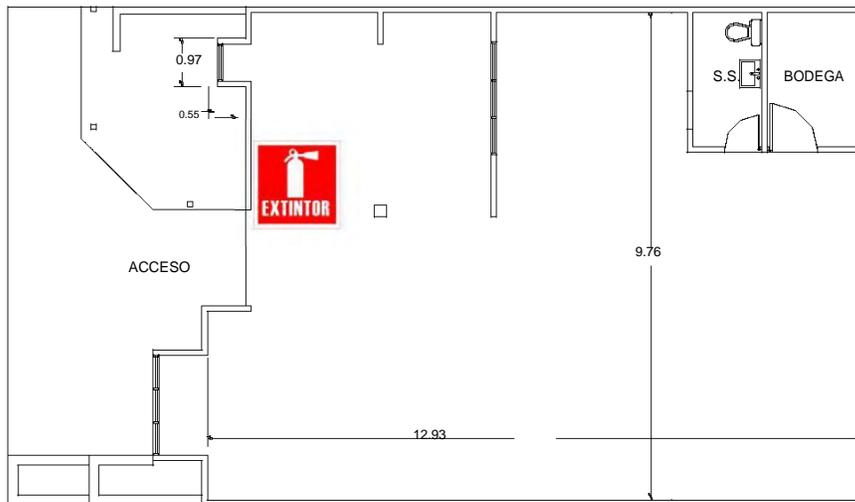
Cuenta con un único acceso principal, el cual es utilizado como salida de emergencia durante una evacuación por cualquier situación que pudiera alterar el desarrollo del evento.

Acceso costado norte: dicho portón posee un ancho de 1.80 metros por 2.04 metros de alto. Posee un sistema de puerta con vidrio de dos cuerpos con abatimiento hacia adentro terminado en gradas de acceso.

Como medios de protección cuenta con un único extintor el cual se encuentra ubicado cercano a la salida; además de ello el local cuenta con señalización de emergencias, rutas de evacuación, señalización de extintores, de igual forma por encontrarse el local cercano a las calles internas y externas de CIFCO un camión de bomberos tuviera la facilidad de acercarse a las instalaciones en caso de incendio, de igual forma se cuenta también con un hidrantes cercanos al local. Sin embargo no se cuenta con alumbrado de emergencia, detectores de humo ni alarma.

Para la comprobación de los medios de protección con los que se cuenta en el salón se realizan inspecciones mensuales bajo condiciones normales; sin embargo, en caso de tener eventos, previo a la actividad se realiza una inspección de los medios de protección con los que se cuenta, reportando inmediatamente extintores y señalización que se encuentren en condiciones sub-estándar para su sustitución.

CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES



PLANTA ARQUITECTONICA

LOCAL L-6

ESC. 1:75



OFICINAS ADMINISTRATIVAS

Dimensiones: Área 6,696 m²

Usos principales: Oficinas, salas de reunión y otros.

Descripción por emergencias

Las distintas áreas de las zonas administrativas cuentan con 5 accesos los cuales son utilizados como salidas de emergencia en caso de una posible evacuación, y de acuerdo a las rutas de evacuación establecidas según se muestra en el plano, sin embargo únicamente el acceso principal es de uso cotidiano. De igual forma dentro del área administrativa se encuentra el Salón de honor el cual por su parte cuenta con 4 accesos tres de los cuales son utilizados como salidas de emergencia ya que tienen acceso hacia el exterior y el último de ellos tiene acceso hacia el interior del edificio.

→ **Salón de honor**

Dimensiones: 23,71 x 11.30 mts / Área Útil: 267,92 m² / Aire Acondicionado

Capacidad: Tipo Escuela: 130 personas / Tipo Auditorium: 250 personas /

Mesas Redondas: 150 personas / Tipo "U": 50 personas

Usos Principales: Congresos / Seminarios / Asambleas / Foros / Conferencias de Prensa / Presentaciones de Proyecto / Galería de Arte / Exhibiciones / Lanzamientos de Productos / Graduaciones / Fiestas Privadas

Acceso principal recepción: dicho portón posee un ancho de 1.80 metros por 2.4 metros de alto. Posee un sistema de puerta con vidrio de dos cuerpos con abatimiento hacia adentro terminado en gradas de acceso.

Acceso contabilidad: dicho portón posee un ancho de 1 metros por 2.1 metros de alto. Posee una puerta metálica con abatimiento hacia adentro terminado en gradas de acceso.

Acceso a credenciales hacia AP2: dicho portón posee un ancho de 1.5 metros por 2.1 metros de alto. Posee una puerta de vidrio con abatimiento hacia afuera terminado en gradas de acceso.

Acceso Sala de reuniones: dicho portón posee un ancho de 0.7 metros por 2.1 metros de alto. Posee una puerta metálica con abatimiento hacia afuera terminado en gradas de acceso

Acceso terraza-bar: dicho portón posee un ancho de 0.7 metros por 2.1 metros de alto. Posee una puerta metálica con abatimiento hacia afuera terminado en gradas de acceso

Acceso principal Salón de honor: dicho portón posee un ancho de 1.75 metros por 2.1 metros de alto. Posee un sistema de puerta con vidrio de dos cuerpos con abatimiento hacia adentro terminado en gradas de acceso.

Acceso Salón de honor hacia jardín: dicho portón posee un ancho de 1.75 metros por 2.4 metros de alto. Posee un sistema de puerta con vidrio de dos cuerpos con abatimiento hacia afuera terminado en gradas de acceso.

Acceso Salón de honor hacia terraza: dicho portón posee un ancho de 1.80 metros por 2.1 metros de alto. Posee un sistema de puerta con vidrio corredizo terminado en gradas de acceso.

Como medios de protección cuenta con 5 extintores distribuidos en las distintas áreas administrativas y con dos adicionales dentro del Salón de honor; además de ello se cuenta con señalización de emergencias, rutas de evacuación, señalización de extintores, de igual forma por encontrarse el local cercano a las calles internas de CIFCO un camión de bomberos tuviera la facilidad de acercarse a las instalaciones en caso de incendio, de igual forma se cuenta con alumbrado de emergencia, detectores de humo y alarma.

Para la comprobación de los medios de protección con los que se cuenta en las distintas áreas se realizan inspecciones mensuales bajo condiciones normales; sin embargo, en caso de tener eventos dentro del Salón de honor, previo a la actividad se realiza una inspección de los medios de protección con los que se cuenta, reportando inmediatamente extintores y señalización que se encuentren en condiciones sub-estándar para su sustitución.

➤ **Otras áreas importantes**

→ **ÁREA ABIERTA-POLIGONO #4**

Dimensiones: 72,95 -45,72-2.67 y 41mts / Área: 6,035.23 m²

Capacidad: Dependiendo del tipo de montaje o de la Tarima, tiene capacidad para ubicar de 2,000 a 3,000 personas

Usos Recomendados: Juegos Mecánicos / X-Juegos / Reuniones Pólitcas / Conciertos al aire libre / Exhibiciones de vehículos / Exhibiciones de maquinaria Festivales

→ **AREAS DE FOOD COURT (ZONA 1, 2 Y 3) Dimensiones:**
72,95 -45,72-2.67 y 41mts / Área: 6,035.23 m²

Capacidad: Dependiendo del tipo de montaje o de la Tarima, tiene capacidad para ubicar de 2,000 a 3,000 personas

Usos Recomendados: Dependiendo del tipo de montaje o de la Tarima, tiene capacidad para ubicar de 2,000 a 3,000 personas

➤ **Descripción total de la institución**

1.4.1.3 Año de construcción de los edificios: **aproximadamente en el año de 1970**

1.4.1.4 Uso principal de los edificios: **Eventos Feriales y Reuniones**

1.4.1.5 Ocupación habitual: **Reuniones**

1.4.1.6 N° de edificios: **28**

1.4.1.7 Altura total aproximada: **4.50 m.**

1.4.1.8 Número de oficinas:

1.4.2 Instalación eléctrica:

1.4.2.1 Potencia contratada por el centro: 1500.00 KW.

1.4.2.2 Localización cuadro eléctrico general del centro

1.4.2.3 Cuadros eléctricos: si

1.4.2.4 Número de extintores en la instalación:39

1.5 Número máximo de personas a evacuar:

Condiciones Normales		Periodo de ferias y/o Eventos	
Edificio	Ocupación	Edificio	Ocupación
Anfiteatro	0		9,300
Área administrativa	48	Área administrativa	80
Salón de honor	0	Salón de honor	250
Pabellón Centroamericano	0	Pabellón Centroamericano	8,980
Salón Inter. 1	0	Salón Inter. 1	2,000
Salón Inter. 2	0	Salón Inter. 2	700
Salón Inter. 3	0	Salón Inter. 3	772
Salón Inter. 4	0	Salón Inter. 4	1,740
Salón Inter. 5	0	Salón Inter. 5	1,600
Salón Inter. 6	0	Salón Inter. 6	752
Salón Inter. 7	0	Salón Inter. 7	1,500
Salón Inter. 8	0	Salón Inter. 8	1,000
Salón Inter. 10	0	Salón Inter. 10	1,000
Salón Inter. 11	0	Salón Inter. 11	350
Salón Inter. 12	0	Salón Inter. 12	300
Local L-3	0	Local L-3	80
Local L-4	0	Local L-4	46
Local L-6	0	Local L-6	70
Polígono #4	0	Polígono #4	3,000
Áreas de Food Court (Zona 1,2,3)	0	Áreas de Food Court (Zona 1,2,3)	3,000
Calles internas y otras áreas abiertas	0	Calles internas y otras áreas abiertas	25,000

Total CIFCO:	48	61, 520
--------------	----	---------

Total Centro: un máximo de 60,000 personas, para los diferentes eventos se hará el mínimo de unas 400 personas (36520)

MEDIOS TECNICOS DE PROTECCIÓN:

1.6 Medios técnicos:

Edificio:				
Planta	Extintores	Bocas de Incendio Equipadas (BIES)	Pulsadores alarma	(Otros)
Total edificio:	39	6	no	



Riesgo eléctrico. Si



Posición de extintor. Si



Zona segura, punto de reunión. si



Botiquín de primeros auxilios. Si



Ruta de evacuación derecha. Si



Ruta de evacuación izquierda. Si



Salida de emergencia. Si



Ruta de evacuación, bajar las escaleras.

Capítulo V: Procedimientos en caso de emergencia

5.1 ANÁLISIS Y CLASIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS

La caracterización o tipificación de las emergencias, junto con la evaluación de riesgos, proporciona una información para clasificar jerárquicamente y adoptar de forma justificada las decisiones oportunas para responder a cada una de las emergencias que pudieran darse en la institución, mencionándose:

- ✓ Sismo o Terremoto.
- ✓ Incendio.
- ✓ Inundaciones.
- ✓ Accidentes de trabajo

Es necesario por lo tanto determinar los procedimientos de actuación ante las emergencias antes planteadas, tomando en cuenta los medios técnicos y humanos con los que se cuenta dentro de la institución, recordando que la actuación de las brigadas es únicamente para una atención inmediata de emergencias y dependiendo del grado de afectación que dicha emergencia provea; por lo tanto siempre es necesario la evaluación de los cuerpos de socorro especializados para el apoyo en la atención de la emergencia o para la evaluación de los daños provocados por la misma.

5.2 Clasificación de las emergencias:

Las distintas emergencias se clasificarán según su magnitud en:

1. Conato de emergencia.
2. Emergencia parcial.
3. Emergencia general.

5.2.1 Conato De Emergencia:

Los conatos: etimológicamente se llama conato al inicio de una acción que se frustra antes que llegue a su término, por lo tanto, los conatos de emergencia son accidentes que pueden ser controlados y dominados de forma rápida y sencilla por el personal y medios de protección con que cuenta la institución.

Este primer estado de emergencia debe ser resuelto de manera rápida por el personal y sin complicaciones, sin necesidad de proceder a ninguna evacuación por parte del personal.

Los conatos se pueden presentar por cualquier causa, los conatos son pequeños índices de fuegos u otra emergencia que generalmente se dan en el diario vivir de la persona, los conatos de incendios por ejemplo, se presentan como fuegos tratables por una persona; siendo así que una persona puede combatir un conato de incendio con solo utilizar un extintor de fuego o de agua.

En un conato de emergencia actuarán las Brigadas correspondientes con el E.P.I. (Equipo de protección individual) correspondiente a la zona, recordando que la

característica fundamental del Conato de Emergencia es que su resolución se hace con los medios disponibles en el lugar donde se produce. Sin embargo siempre deberá informarse de la situación y de su resolución a algún representante del Comité de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional y/o jefe de brigada correspondiente.

Asimismo se comunicará al delegado de prevención, o personal correspondiente de llevar un Registro de todos los conatos de emergencia sucedidos en la institución.

5.2.2 Emergencia Parcial:

Es la emergencia que para ser denominado Parcial requiere la actuación de los equipos especiales de la institución y algunos de los medios o servicios públicos de asistencia. Sin embargo los efectos de dicha emergencia quedarán limitados a un área o zona fácilmente controlable y que, previsiblemente, no afectarán a otras cercanas.

Probablemente se tendrá que evacuar e incluso se puede dar la necesidad de trasladar víctimas del sector de riesgo a otra zona protegida, ya que si permanecen en el lugar afectado puedan correr riesgos innecesarios.

En caso de emergencia parcial, el comité de emergencias, además de las acciones generales enunciadas anteriormente, realizará las siguientes:

1. Control de llamadas para coordinación con medios externos de auxilios.
2. Asegurar el ingreso de los cuerpos de socorro a las instalaciones de la institución.
3. Cese de determinadas actividades: atención al cliente y otras dependiendo de las áreas afectadas.
4. Preparar la posible evacuación, según procedimientos previamente establecidos.
5. Pedir un listado de las personas externas a CIFCO que ingresaron a las instalaciones y pueden llegar a ser afectadas por la emergencia.

6. Alerta a las demás zonas de la institución que no han sido afectadas directamente por la emergencia.
7. Redistribución interna de los recursos humanos existentes en la institución.
8. Habilitación de espacios libres y zonas de seguridad.
9. Dar instrucciones para efectuar la restricción en torno a las instalaciones de la institución e impedir la entrada de personas ajenas a la institución.
10. Vigilar que se han tomado las medidas habituales para controlar el siniestro.
11. Cortar suministros de gases, fluidos y energía, por el Servicio de Mantenimiento, previa consulta y valoración de las zonas afectadas.

5.2.3 Emergencia General:

Es el accidente que precisa de la actuación de todas las brigadas y medios de protección con que cuenta la institución, conjuntamente con los distintos elementos públicos de asistencia.

La emergencia general podrá contemplar la evacuación o aislamiento de todas las áreas de la institución o bien gran parte de la misma y de darse el caso, el traslado de heridos a centros de atención hospitalaria.

El comité de emergencias desarrollará las acciones enunciadas en la emergencia parcial y además las siguientes:

1. Pondrá en marcha la evacuación parcial o total de las instalaciones de CIFCO, de la mano con la respectiva Brigada de Evacuación.
2. Dará las instrucciones oportunas para la localización y movilización del personal que, en virtud de su horario, no se encuentren físicamente en la institución en el momento de la emergencia.
3. La movilización del personal se hará según lo estipulado por las brigadas de evacuación, de forma selectiva en virtud de las dimensiones del siniestro y el área afectada.
4. Luego de la emergencia las instalaciones de CIFCO deberán suspender la atención de visitas y proveedores, hasta que se garantice su seguridad y la del personal y se tenga control total de cualquier conato de emergencia posterior.
5. En todo caso, el Comité de Emergencias dependerá de la decisión de los Bomberos para la evacuación de clientes internos, clientes externos y/o visitas, cuya metodología deberá estar adecuadamente sistematizada.

5.4 Procedimientos de Evacuación y Rescate

Objetivo

“Garantizar la evacuación del personal de forma rápida y segura en caso de emergencia”.

La seguridad de todos dependerá en gran medida del cumplimiento que se le dé a los procedimientos de evacuación, de la importancia y seriedad de los simulacros y del entrenamiento que reciba el personal a cargo de atender una o varias emergencias.

5.4.1 Causas por las cuales podrá ser necesario evacuar

Las principales causas por las que es necesario evacuar siempre serán los incendios y movimientos sísmicos debido a que son las más frecuentes en los ambientes de trabajo en general; sin embargo hay muchas más causas posibles, entre ellas, colapso de la estructura del edificio, ya sea por deficiencias constructivas o provocada por agentes externos, inundación por rotura de tuberías de agua, por catástrofes naturales, etc.

Todas ellas si bien tienen características propias y diferenciadas, los procedimientos de evacuación serán básicamente similares, a excepción de los incendios que los procedimientos son un poco distintos por la peculiaridad de la emergencia.

Consejos útiles ante un siniestro:

- Conozca los medios de salida, escaleras y rutas de escape que conducen al exterior del edificio.
- Infórmese de la ubicación y manejo de los elementos e instalaciones de seguridad y lucha contra incendios.
- Mantenga la calma ante una situación de riesgo, no adopte actitudes que puedan generar pánico.

- Verifique la ausencia total de personas antes de abandonar el lugar (Brigadista de evacuación).
- No corra, camine rápido y en fila de a uno, cerrando a su paso la mayor cantidad de puertas y ventanas así en caso de un incendio evitara la propagación del fuego.
- Descienda siempre, nunca el recorrido debe ser ascendente, salvo en sótanos y subsuelos.
- Ante la presencia de humo desplácese gateando, cubriéndose boca y nariz con pañuelos o toallas húmedas.
- No utilice ascensores ya que puede quedar atrapado.
- Si no puede abandonar el lugar, enciérrese en una habitación que dé hacia la calle, acérquese a una ventana abierta, allí encontrará aire para respirar a la vez que hará señales agitando un trozo de tela o papel para ser visualizado.
- En caso de terremotos y no pueda llegar a un área segura, colóquese debajo de escritorios o mesas de superficie duras para así evitar golpes en la cabeza, realizando siempre el triángulo de la vida.
- Reúnase con el resto de las personas en un lugar seguro y verifique que no falte nadie.
- Es recomendable que además de tener un plan de evacuación, también se dé a conocer y se realicen simulacros de evacuación.

5.4.2 Momentos de la Emergencia

Para la determinación de los adecuados procedimientos de actuación será necesario tomar en cuenta los tres momentos básicos de una emergencia:

- Antes de la emergencia
- Durante la emergencia

➤ Después de la emergencia

El tomar en cuenta estos tres momentos básicos, ayudará a estar preparados de la mejor manera ante una posible emergencia, contando con el personal y equipo técnico necesario para una adecuada respuesta; de manera que de ser necesario evacuar, dicha evacuación se realice de manera segura y en el menor tiempo posible, de forma que se resguarden las vidas y la integridad física de las personas que se encuentren dentro de las instalaciones de CIFCO durante la posible emergencia.

5.4.3 TIPOS DE EVACUACIÓN

5.4.3.1 Evacuación Parcial

Esta se da, cuando la emergencia está localizada en un solo sector de la institución y no es necesaria una evacuación total de las instalaciones.

- Se realizará cuando sea necesario evacuar una o más departamentos o zonas que estén comprometidas en una situación de emergencia.
- Las instrucciones serán impartidas por el brigadista correspondiente de las áreas afectadas.
- Los brigadistas tienen, además, la responsabilidad de acompañar y conducir a los trabajadores de su área, desde su lugar de trabajo, hacia la zona de seguridad por la vía de evacuación que les corresponda.

5.4.3.1 Evacuación Total o General

Esta dependerá de la magnitud de la emergencia o de la poca capacidad de respuesta de las brigadas de emergencia ante la amenaza.

Serán los miembros de las brigadas y en especial la de evacuación y rescate quienes tendrán que garantizar la salida de las personas hacia las zonas de seguridad establecidas.

- Se realizará cuando sea necesario evacuar a un mismo tiempo, todas las dependencias de la institución.
- La orden de evacuación total será impartida por el Jefe de Evacuación.
- La orden de evacuación, será comunicada al Personal en general, a través de los sistemas de comunicación existentes en la institución.

Hay 4 principios básicos para realizar una evacuación efectiva, estos son:

1. Contar con un plan de evacuación y debe de ser conocido por todos.
2. Crear un comportamiento sistemático que permita reaccionar en el menor tiempo posible (esto se logra con la implantación de simulacros).
3. Si es mayor el tiempo de evacuación, menores serán las posibilidades de éxito de una evacuación eficaz y oportuna.
4. El entrenamiento y las prácticas periódicas son la base de un buen plan.

5.4.4 REGLAS GENERALES EN CASO DE EVACUACIÓN

- Conocer los medios de salida, escaleras y rutas de evacuación que conducen al exterior de la institución.
- En caso de evacuación por fuego, en ningún momento omita solicitar la concurrencia de los bomberos. No piense que otro ya lo ha hecho.
- En caso de las personas con capacidades especiales, embarazadas, personas con sobrepeso, que se encuentren dentro de las instalaciones deberán ser evacuadas por la más próxima y de buena práctica, recordando que siempre que se encuentre una persona con estas características dentro de la institución deberá asignársele un padrino, el cual se encargará de evacuarlas.
- De igual forma en caso de que el personal interno cumpla con los requisitos anteriormente descritos el jefe de brigada de evacuación asignará a un responsable para su desalojo adecuado.
- Profundice en la ubicación y manejo de los elementos e instalaciones de protección contra incendio.
- No infunda pánico.
- Si se le incendian las ropas durante una evacuación por fuego, nunca corra debe rodar por el suelo.
- Ante la presencia de humo, desplácese, cubriéndose la boca y nariz. Es preferible que se agache o gatee, ya que el aire más puro y frío se encuentra cerca del piso.

- Verifique la ausencia total de personas, antes de abandonar el lugar (Barredor de la brigada de evacuación).
- Reúnase con el resto de las personas en el punto de reunión establecido y verifique que no falte nadie (pasar lista) y pedir lista en recepción de las personas externas que han ingresado a la institución y verifiquen que han evacuado con el personal de planta.

5.4.5 FORMAS DE EVACUACIÓN SEGÚN EL LUGAR

En caso de darse una emergencia en cualquiera de las instalaciones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO), se realizarán los procedimientos de evacuación siguientes:

- En caso de fuego dentro de un pabellón o salón internacional (Bajo condiciones normales)
 1. Cuando se tenga una emergencia por fuego en la que se necesite evacuar el lugar, la evacuación se realizará de forma ordenada por los accesos habilitados.
 2. Al evacuar el lugar todas las personas se ubicarán en el punto seguro más cercano, los cuales se ubican en el centro de las cruz-calles de las vías internas de CIFCO.
 3. En caso de que el fuego no pueda ser controlado y exista peligro inminente para las personas que se encuentren en la zona segura, el jefe de brigada de evacuación, o el brigadista

asignado dará la orden del traslado de las personas a otra zona segura o fuera de las instalaciones de CIFCO.

4. El resto de acciones específicas a realizar en caso de fuego se encuentra detallado posteriormente en el plan de emergencias por fuego denominado "*Procedimientos en caso de incendio*".

➤ En caso de fuego dentro de las áreas administrativas (Bajo condiciones normales)

1. Cuando se tenga una emergencia por fuego en las áreas administrativas y sea necesario el desalojo parcial o total de las instalaciones, la evacuación se realizará siguiendo las rutas de evacuación previamente establecidas para cada una de las áreas y como se detalla en los planos presentes en el presente documento.
2. Las personas evacuadas de las áreas administrativas deberán ubicarse en la zona segura previamente establecidas para cada una de las áreas, las cuales se detallan en los mapas anexos.
3. En caso de que el fuego no pueda ser controlado y exista peligro inminente para las personas que se encuentren en la zona segura, el jefe de brigada de evacuación, o el brigadista asignado dará la orden del traslado de las personas a otra zona segura o fuera de las instalaciones de CIFCO.
4. El resto de acciones específicas a realizar en caso de fuego se encuentra detallado posteriormente en el plan de emergencias por fuego denominado "*Procedimientos en caso de incendio*".

➤ En evacuación por sismo (Bajo condiciones normales)

1. En caso de sismo la evacuación del personal se realizará de forma ordenada y una vez haya concluido el sismo.
2. Durante la evacuación el personal evacuado mantendrán las manos en la cabeza y en forma de fila india, siguiendo las rutas de evacuación previamente establecidas en caso de encontrarse en áreas administrativas y por la salida más próxima en caso de encontrarse en algún salón internacional o pabellón o en el anfiteatro.
3. La evacuación se realizará hasta las zonas seguras asignadas a cada una de las áreas, las cuales se ubican en el centro de la cruz-calle de las vías internas de CIFCO y según se muestra en el mapa anexo, en caso de encontrarse en el pabellón centroamericano la zona segura asignada será la plaza de banderas en las afueras de CIFCO.
4. En caso de daños en la infraestructura, el personal evacuado deberá alejarse lo más posible de las estructuras que tuvieren posibilidad de colapsar, debiendo el jefe de la brigada de evacuación o el brigadista asignado guiar al personal hacia otra zona segura o fuera de las instalaciones de CIFCO.
5. El resto de acciones específicas a realizar en caso de sismo se encuentra detallado posteriormente en el plan de emergencias por sismo o terremoto denominado "*Procedimientos en caso de sismo o terremoto*"

➤ En caso de fuego dentro de un pabellón o salón internacional
(En temporada de ferias)

1. Cuando se tenga una emergencia por fuego en la que se necesite evacuar el lugar, la evacuación se realizará de forma ordenada por los accesos habilitados.

2. El brigadista de Prevención y Combate de incendios más cercano realizará los procedimientos necesarios para la mitigación del fuego, a su vez el brigadista de evacuación y rescate más cercano o el asignado a dicha área velará por que la evacuación se realice en forma ordenada y que no se infunda pánico en las personas evacuadas ni en el resto de personas que transiten en las cercanías de las áreas administrativas; en caso de indicios de pánico, el personal de vigilancia y brigadistas asignados velarán por el control de las personas, mediante consignas mediante megáfonos.
3. Al evacuar el lugar todas las personas se ubicarán en el punto seguro más cercano, los cuales se ubican en el centro de la cruz-calle de las vías internas de CIFCO.
4. En caso de que el fuego no pueda ser controlado y exista peligro inminente para las personas que se encuentren en la zona segura o las que transitan en las cercanías de los pabellones, el jefe de brigada de evacuación, o el brigadista asignado dará la orden de movilización de las personas alejándolas de las fuentes de riesgo o fuera de las instalaciones de CIFCO; de igual forma en caso de ser necesario se realizará la evacuación de pabellones o salones internacionales aledaños, en forma preventiva, para ello se utilizarán megáfonos y todos los recursos humanos y materiales necesarios (Brigadistas, personal de vigilancia, personal propio de CIFCO, supervisores, megáfonos, altoparlantes, pitos, etc.).
5. El resto de acciones específicas a realizar en caso de fuego se encuentra detallado posteriormente en el plan de emergencias por fuego denominado "*Procedimientos en caso de incendio*".

➤ En evacuación por sismo (Bajo condiciones normales)

1. En caso de sismo la evacuación de las personas se realizará de forma ordenada y una vez haya concluido el sismo.
2. Durante el sismo (siempre y cuando no represente peligro para su seguridad) el personal de vigilancia y personal asignado utilizará megáfonos para proclamar consignas orientadas a mantener la calma de las personas que se encuentren dentro de las instalaciones, de manera que se mantenga la calma y no se propague el pánico en las personas, de igual forma se utilizará el altavoz y todos los recursos con los que se cuente en la institución.
3. El jefe de brigada de evacuación, o el brigadista asignado dará la orden de movilización de las personas alejándolas de las fuentes de riesgo o fuera de las instalaciones de CIFCO, en caso de peligro inminente de colapso de estructuras; de igual forma en caso de ser necesario se realizará la evacuación de pabellones o salones internacionales aledaños, en forma preventiva, para ello se utilizarán megáfonos y todos los recursos humanos y materiales necesarios (Brigadistas, personal de vigilancia, personal propio de CIFCO, supervisores, megáfonos, altoparlantes, pitos, etc.).
4. Durante la evacuación las personas mantendrán las manos en la cabeza, siguiendo las rutas de evacuación previamente establecidas en caso de encontrarse en áreas administrativas y por la salida más próxima en caso de encontrarse en algún salón internacional o pabellón o en el anfiteatro,
5. de igual forma colocarán las manos en la cabeza y seguirán las indicaciones del personal asignado en caso de encontrarse en las calles internas de CIFCO o en las áreas de parqueo o en zona de ruedas.

6. La evacuación en caso de ser necesaria por posible colapso de alguna de las estructuras, en este caso se procurará la evacuación únicamente de las personas que se encuentren en peligro inminente, el resto de personas se procurará únicamente la movilización interna, de manera que se prevengan accidentes por aplastamientos u otros derivados de la movilización completa de todas las personas; para ello la evacuación se realizará hacia las zonas externas de CIFCO (plaza de banderas y otras zonas previamente establecidas y según indicaciones del personal de CIFCO), para ello será necesario el apoyo del personal de cuerpos de salvamento, Policía Nacional Civil, Bomberos y todos los cuerpos de ayuda externa que puedan brindar el apoyo, de manera que la evacuación se realice oportuna y adecuadamente.
7. Una vez finalizado el sismo se continuarán dando las respectivas indicaciones y consignas mediante el altavoz y los distintos medios técnicos con los que se cuente, de manera que se prevengan brotes de pánico colectivo y se prevengan a su vez posibles accidentes.
8. El resto de acciones específicas a realizar en caso de sismo se encuentra detallado posteriormente en el plan de emergencias por sismo o terremoto denominado "*Procedimientos en caso de sismo o terremoto*"

5.5 Procedimientos en Caso de Sismo o Terremoto

5.5.1 Antecedentes Generales

El Salvador se ha caracterizado por la gran incidencia de movimientos telúricos que acontecen y que luego de algunos terremotos acontecidos ha dejado la lección que ante cualquier emergencia producto de este tipo de movimientos sísmicos es necesario contar con procedimientos de actuación para dar respuesta a esta emergencia. No existe aún en el mundo tecnología capaz de predecir el lugar, el momento y severidad de un sismo, por lo que debemos estar siempre preparados.

Es imposible eliminar todos los riesgos inherentes a un movimiento telúrico, pero pueden disminuir las consecuencias con un poco de precaución, conciencia, cultura sísmica y prevención.

5.5.2 Intensidad

La intensidad es una medida subjetiva, no instrumental de los efectos aparentes causados por el sismo generalmente se utiliza la escala Mercalli Modificada (MM) de I a XII que asigna diferentes grados a la forma en que el temblor es sentido por las personas, según los daños a edificaciones y la generación de fenómenos naturales.

5.5.3 Intensidad

Medición cuantitativa del tamaño de un sismo en su fuente, relacionada con la energía. La magnitud es un parámetro independiente del sitio de observación y corresponde a una energía sísmica liberada durante el proceso de ruptura de la falla. Las medidas más usuales son la magnitud Richter.

5.5.4 Riesgos Asociados

A diferencia de un incendio u otra emergencia, los movimientos sísmicos serán percibidos casi inmediatamente por todas las personas que se encuentren en las instalaciones de la institución. Esta condición podría generar uno de los mayores riesgos representado en el pánico colectivo, por tanto, es fundamental que el personal que labora en la institución sepa cómo reaccionar organizadamente frente a la ocurrencia de un sismo de considerable magnitud, tomando en cuenta que se pueden presentar los siguientes riesgos que podrían generar daños:

- 1.** Derrumbes parciales del edificio, con caída de cielos falsos, cornisas, y elementos suspendidos de muros y techos.
- 2.** Caída de vidrios rotos de ventanas.
- 3.** Caída de libreros, muebles y otros elementos en el interior de las oficinas.
- 4.** Caída de equipos de iluminación.
- 5.** Caída de cables conductores de electricidad.
- 6.** Reacción de pánico de algunas personas.

.5.5 Consideraciones Importantes Antes De Un Sismo O Terremoto.

1. Verificar que no hayan objetos pesados sobre muebles altos, como repisas o estantes, ya que al caer pueden provocar lesiones, a no ser que sea más que necesario una necesidad primordial.
2. Revisar que los muebles que puedan caer durante un sismo se encuentren fijos a las paredes o el piso, utilizando algún tipo de anclaje, de manera que no puedan ser derribados por el movimiento.
3. Los objetos puntiagudos y cortos punzantes deben siempre guardarse en lugares bajos y seguros.
4. Es importante realizar simulacros periódicos.
5. Mantener un programa de revisión periódica a las instalaciones eléctricas para que siempre se encuentren en buen estado, especialmente el alumbrado de emergencia.
6. Conozca y practique con sus compañeros de trabajo, el plan de acción en caso de emergencia por sismo o terremoto.
7. Delegar responsabilidades para cada uno de los miembros del equipo de trabajo, de manera que se tenga una idea clara sobre qué hará cada uno en caso de sismo.

8. Es conveniente instruir a todos los miembros de cada planta o nivel de la institución, acerca de cómo y dónde se desconectan los suministros de electricidad.
9. Asegurar firmemente al techo las lámparas y otros equipos similares.
10. El brigadista de evacuación deberá realizar chequeos periódicos de las rutas de evacuación, eliminando posibles elementos que pudieran obstruir el flujo del personal durante la evacuación.
11. Comprobar que exista señalización de emergencia y que ésta sea la adecuada, este bajo norma y se encuentre colocada correctamente.
12. Verificar la localización de lugares seguros en su punto de trabajo: bajo mesas sólidas, escritorios resistentes, paredes de soporte o marcos de puertas. Refuerce esta información haciendo que cada compañero de trabajo elija uno de esos lugares para protegerse y hagan ejercicios colocándose en ellos mediante la técnica del triángulo de la vida (Cuando un edificio colapsa, el peso del techo cae sobre los muebles u objetos aplastándolos, pero queda un espacio vacío justo al lado de ellos, a este espacio se llama "Triangulo de la Vida")
13. Identifique los lugares peligrosos en cada sector para determinar los puntos críticos o de mayor nivel de riesgo, de manera que en caso de emergencias se puedan alejar de

dichos sitios (ventanas donde los vidrios pudieran quebrarse, lugares de almacenamientos en mal estado u otros objetos que puedan caer, etc.).

14. Recordar constantemente a todos los trabajadores de la institución que se debe evacuar ordenadamente y sin empujar, ya que el pánico puede causar más daños que el sismo.

.5.6 Consideraciones Importantes Durante un Sismo o Terremoto.



Si sucede mientras se encuentra en el interior de la institución:

Lo más probable es que no sea posible salir del edificio en unos breves segundos, por lo tanto es mucho mejor quedarse en el interior y protegerse en un lugar en el que haya muebles sólidos bajo los que pueda cubrirse realizando el triángulo de la vida, si esto no es posible:



Permanezca en su propio lugar de trabajo, colocando los brazos sobre la cabeza y bajándola hacia las rodillas.



No utilizar fósforos, encendedores, velas ni llamas o chispas de ninguna clase durante el terremoto, podría haber fugas o algún otro material inflamable.



Conserve la calma (Esto se hará más fácil si usted conoce y ha practicado los procedimientos en caso de sismo)

- Se deben conservar puestos los zapatos, pues podría haber objetos puntiagudos o corto punzantes tirados en el suelo.
- Retírese de los tragaluces cercanos ya que pueden ser riesgosos, debido a que son estructuras flotantes que pueden desprenderse.
- Recuerde su ruta de evacuación previamente establecida y espere las indicaciones de los brigadistas para iniciar el proceso de evacuación.
- ✓ **Si el sismo sucede mientras está en el exterior del edificio:**
 - Buscar un lugar despejado que este a unos metros de donde usted se encuentra (si lo hay).
 - Es necesario alejarse de los edificios, muros, etc. Si no existe alternativa, refugiarse debajo de una marquesina o marco de alguna puerta con los brazos sobre la cabeza.
 - Alejarse de postes eléctricos y no tocar los cables si han caído, o las cosas que estén cerca de ellos; ni siquiera para tratar de retirarlos.
 - En el exterior, manténgase lejos de ventanales, letreros colgantes y similares.

.5.7 Consideraciones Importantes Después un Sismo o Terremoto.

1. Una vez finalizado el sismo, se procederá con suma precaución, por parte del personal de mantenimiento, a desconectar todas las fuentes de energía de la institución
2. Iniciar el proceso de evacuación en fila y de forma ordenada, con los brazos en la cabeza y siguiendo las indicaciones del personal de la brigada encargada de evacuar el edificio (si se determina la necesidad de evacuación).
3. Ya en el punto de reunión será necesario realizar un conteo de personal mediante la lista de personal, así como haciendo uso de la lista de visitas y contratistas que maneje el personal de portería o recepción.
4. Antes de entrar en una instalación o departamento se observará el riesgo de derrumbe.
5. Apagar cualquier fuego que esté a la vista y prohibir fumar cerca de escombros.
6. Ante el riesgo de la repetición de sismos o réplicas del principal, es preferible alejarse de las construcciones que muestren serios daños estructurales y jamás penetrar en su interior.
7. En caso de haber quedado atrapado, conserve la calma y trate de comunicarse al exterior golpeando con algún objeto.
8. Verifique si hay lesionados y de ser necesario busque ayuda médica.

9. Efectúe una cuidadosa revisión de los daños, si son graves no haga uso del recinto.
- 10.No encienda fósforos, velas o elementos que generen llama abierta, hasta asegurarse de que no haya fugas de gas u otro elemento inflamable o gases explosivos.
- 11.Cuando abra estantes, hágalo cuidadosamente porque pueden caer objetos sobre usted.
- 12.Se dará aviso mediante alarma a todas las personas que se encuentre en la institución sobre posteriores acciones.
- 13.Se esperará un tiempo prudente, para luego comprobar que en las áreas de trabajo no existe riesgo.
- 14.Los trabajadores regresarán a sus áreas de trabajo luego de haber comprobado que no existe riesgo para su integridad física.

.5.8 Acciones Específicas Después un Sismo o Terremoto.

✓ Jefe de brigada de evacuación:

1. Ordenará a los brigadistas de evacuación que procedan a evacuar a las personas dirigiéndolas a la zona de seguridad previamente definida.
2. Dispondrá que antes de salir se desconecten todos los equipos eléctricos del piso.
3. Al ordenar designará a una persona que revise el sector de baños y lugares cerrados, a fin de asegurar la desocupación completa del lugar (se recomienda que la designación del barredor se realice en tiempo antes del sismo).
4. Verificará que se mantenga el orden de evacuación, evitando actos que puedan generar pánico, expresándose

en forma enérgica, pero prescindiendo de gritar a fin de mantener la calma.

5. Dirigirá la evacuación siempre en forma descendente hacia la zona más segura.
6. Ya en la zona segura verificará que se realice el conteo de personas, para determinar que no hayan personas atrapadas dentro de las instalaciones.
7. Ya en el punto seguro deberá contactar y solicitar a cada líder responsable de piso la información necesaria para obtener una evaluación preliminar de cada sector y según la situación procederá a clasificar la emergencia de la siguiente manera:
8. Luego de un tiempo prudente coordinará el reingreso a las instalaciones si se comprueba que se puede realizar el reingreso de forma segura.
9. Si se diagnostica una situación crítica procederá de la siguiente manera:

Situación crítica: Deberá clasificar la situación como crítica cuando tras la ocurrencia de un sismo sea informado de daños estructurales severos en los distintos niveles de la institución. Al respecto dispondrá:

- Llamado de alarma para el retiro total de los sectores más afectados y todos los que pudieran verse comprometidos.
- Establecer comunicación con los líderes de cada piso para informarse de la situación.
- Confirmar corte de energía eléctrica en los sectores más dañados y en dónde las posibilidades de incendio sean grandes.

- Transmitir al personal de seguridad la orden de prohibir el ingreso de personas a las instalaciones.
- Llamado a Bomberos y servicio médico de urgencia según la necesidad.
- Disponer la evacuación del resto del edificio.
- En caso de haber personas accidentadas, coordinará con la brigada de primeros auxilios, de manera que las asista y que las reúna en un lugar seguro para quedar en espera de asistencia médica.
- Asignará tareas específicas a los brigadistas de evacuación que hayan concluido la evacuación de su respectivo departamento.



Brigadista de evacuación:

1. Durante el sismo dará la voz de alarma e inducirá a los trabajadores de la institución a mantener la calma y estar preparados para una posible evacuación.
2. Dará indicaciones constantes a fin de evitar brotes de pánico durante la actividad telúrica.
3. Una vez terminada la actividad sísmica, si el jefe de brigada determina la necesidad de evacuar, dirigirá la evacuación de manera que se desarrolle de forma ordenada, en fila, con las manos en la cabeza, bajando por la derecha de las escaleras.
4. Revisará baños y demás zonas donde pudiera quedar personal atrapado, de manera que puedan evacuarse completamente todas las áreas de la institución.
5. Dirigirá al personal hasta la zona segura.
6. Esperar indicaciones del jefe de brigada, para acciones posteriores.



Jefe de Seguridad:

Percibido el sismo procederá en forma inmediata a:

1. Verificar que no se acumulen personas en los accesos principales del edificio.
2. De disponer con el recurso humano adecuado, mantener alejadas a las personas de sectores donde exista riesgo de caída de objetos peligrosos u otros riesgos.
3. De confirmarse la orden de evacuar, impedirá el ingreso de personas a la institución.
4. Disponer la apertura de todas las puertas de salida de la institución

5.6 Procedimientos en Caso de Incendios

5.6.1 Objetivos

Proteger la Salud y Seguridad de las personas que se encuentren dentro de las instalaciones de CIFCO y sus alrededores en caso de incendios.

Proteger los bienes y activos de la institución, estableciendo un programa de Prevención fuegos, llevando a cabo medidas que se implementen para evitar o mitigar el impacto destructivo de una emergencia por fuego.

5.6.2 Alcances del Plan.

El presente Plan de emergencias por fuego se aplica en Incendios (conato, parcial o general) y/o explosiones dentro de las instalaciones de CIFCO que pudieran afectar tanto a personal interno como externo y viviendas aledañas.

5.6.3 Generalidades

Diferencia entre fuego e incendio:

- **Un fuego:** se puede controlar utilizando los medios técnicos de protección con que se cuenta en la institución.
- **Un incendio:** no se puede controlar de forma inmediata, es decir un incendio es un fuego que se ha salido de control.

Componentes del fuego

Para que se produzca un fuego deben existir 3 elementos básicos: material combustible, calor y oxígeno, por lo tanto si una de estas 3 cosas faltaran no se produciría un fuego; recordando además que para que se genere un incendio debe de haber por lo menos en el ambiente 16% de oxígeno (O₂), ya que con una cantidad inferior el fuego no podría generarse.

En base a lo anterior se realiza además una clasificación de los tipos de fuego relacionados al origen de los mismo y al material combustible que arde para poder realizar la adecuada identificación del tipo de fuego y del agente extintor a utilizar para sofocarlo; ya los extintores de incendios buscan eliminar uno de estos tres componentes para impedir que el fuego continúe; los extintores de Polvo Químico Seco (PQS o ABC) buscan formar una película sobre el material combustible y así evitar el contacto del fuego con el oxígeno del ambiente y de esa forma extinguir las llamas; por otra parte el extintor de CO₂ por ser un gas que sale con baja temperatura enfriará el material combustible minimizando la cantidad de calor del material combustible.

Las 3 formas de transmisión del fuego son:

- **Por conducción:** directamente de un material inflamable a otro.
- **Por convección:** indirectamente, el calor generado por un material inflamable se le transmite el fuego a otro material inflamable.
- **Por radiación:** a todo material que se encuentre cerca del fuego y en todas direcciones.

5.6.4 Clasificación de los Fuegos

➤ **CLASE A:**

Son los fuegos que involucran a los materiales orgánicos sólidos combustibles, ejemplo: madera, papel, plásticos, telas, entre otros.

Tipo de extintor común: ABC (Polvo Químico Seco (PQS), A (agua).



➤ **CLASE B:**

Son los fuegos que involucran a líquidos y sólidos fácilmente fundibles, ejemplo: etano, metano, parafina, aceites, alcohol, derivados del petróleo (gasolina, etc.), etc.

Tipo de extintor: ABC (Polvo Químico Seco (PQS), BC (CO₂), Se prohíbe el uso de agua para sofocar los fuegos de este tipo.

➤ **CLASE C:**

Son los que se producen por un cortocircuito e involucran a los equipos eléctricos energizados, tales como



electrodomésticos, interruptores, cajas de fusibles y herramientas eléctricas.

Tipo de extintor: BC (CO₂) es el más indicado, pero también se puede colocar ABC (PQS) sin embargo El polvo químico seco, daña los circuitos eléctricos del equipo, y podría llegar a dañar equipo que se encuentre cercano, debido a la nube de polvo que se forma.

➤ **CLASE D:**

Involucran a ciertos metales combustibles, tales como el magnesio, el titanio, el potasio y el sodio. Estos metales arden a altas temperaturas y exhalan suficiente oxígeno como para mantener la combustión, pueden reaccionar violentamente con el agua y otros químicos, y deben ser manejados con cautela.

Tipo de extintor: Clase D

➤ **CLASE K:**

Son los producidos por aceites y grasas animales o vegetales dentro de los ámbitos de cocina.

Tipo de extintor: Clase K

5.6.5 Consideraciones Importantes Antes De Un Incendio

- Las instalaciones eléctricas de la institución deben de estar en perfectas condiciones, verificando que tenga buenas conexiones, buenos aislantes, sin cables expuestos, de igual forma la instalación no esté recargada, etc.
- No recargar el sistema eléctrico.

- Las instalaciones eléctricas deben estar entubadas o canalizadas. Además deben de contar con dispositivos de conexión a tierra (líneas y tomas).
- No fumar dentro de las instalaciones de la institución, recuerde que esa es una causa importante de riesgo en la institución.
- En caso de utilizar aparatos generadores de calor lea primeramente las instrucciones, sobre todo si se encuentra cerca de productos inflamables.
- Todo aparato eléctrico debe quedar desconectado cuando se termine la jornada laboral, si su funcionamiento lo permite.
- Tome precauciones especiales cuando almacene líquidos inflamables como la gasolina, acetona, thinner, alcohol y otros productos que de igual manera produzcan riesgo.
- Asegúrese que el tipo de combustible este guardado en el recipiente adecuado, en un lugar ventilado y fuera de cualquier riesgo.
- Evita conectar más de un aparato eléctrico en cada toma de corriente.
- En todo momento, las puertas, pasillos y salidas de emergencia se mantendrán libres de obstáculos.
- Se debe procurar que las brigadas se encuentren debidamente capacitadas y que el personal en general tenga conocimientos básicos acerca de primeros auxilios, uso del botiquín de emergencia y manejo de extintores.
- Conocer la ubicación de cajas térmicas, llaves de agua, extintores, etc.
- Realizar simulacros de evacuación en forma parcial en caso de incendios, para determinar si el plan es efectivo y se encuentra acorde a la realidad de la institución.

- Mantener accesibles los equipos de extinción, sistemas de alarma y la señalización de las vías de Evacuación e iluminación de Emergencia.
- En puntos de almacenaje, mantener los materiales combustibles separados de los materiales inflamables (los inflamables deben estar bien etiquetados).

5.6.6 Consideraciones Importantes Durante De Un Incendio

- La persona que se percate de la presencia de humo o de fuego, deberá de alertar inmediatamente al personal de la Brigada de Prevención y Combate de Incendios o personal del Comité que se encuentre más cercano, sin provocar pánico.
- De igual forma se le deberá comunicar de inmediato a seguridad física, de manera que se mantenga a la expectativa para una posible evacuación del personal y para que den aviso al cuerpo de bomberos para que acudan inmediatamente a la institución.
- Si el fuego se encuentra en su etapa inicial (conato de incendio), cualquiera miembro del personal que posea conocimientos de uso adecuado de extintores iniciará las labores de combate y control del siniestro utilizando los extintores de incendios adecuados al tipo de fuego que se tenga.
- Al momento de detectar un conato de incendio, mantenga la calma, no corra a ningún sitio, observe detenidamente cuáles son sus vías de evacuación.
- Si ya es un fuego desarrollado la Brigada de Prevención y Combate de Incendios será la encargada de combatirlo

utilizando los medios técnicos apropiados con que se cuente en la institución.

- Si el jefe de brigada o brigadistas determinan que es imposible controlar el incendio con los medios con que se cuenta en la institución es un incendio, se dará el aviso para el desalojo de las áreas afectadas si se trata de un incendio parcial o el desalojo completo de las instalaciones si se clasifica como incendio general y debiendo todos evacuar; siendo los bomberos los únicos capacitados para sofocar el incendio.
- Cuando los bomberos lleguen a la institución se les proporcionarán los datos precisos sobre el incendio (origen o causa, ubicación, y características de la zona afectada).
- Tan pronto se haya notificado del incendio o de la presencia de humo, el personal deberán de alejarse del peligro inmediato.
- Si se encuentra en la parte más aislada de la institución regrese por los pasillos de seguridad con calma y en manera ordenada, si al regresar hay presencia de humo o mucho calor, hágalo de espaldas y agachado, apoyando las manos en el suelo delante suyo, o gatee hacia atrás protegiéndose de la agresividad del ambiente caliente que le circunda. (Este procedimiento se realizara si la vía de evacuación es por dentro de la institución).
- Proteger las vías respiratorias con un pañuelo mojado.
- Si se encuentra atrapado, colocar un trapo debajo de la puerta para evitar el ingreso de humo donde lo amerite.
- En caso de quedar encerrado en una habitación o parte de la institución como departamentos observe si tiene línea telefónica a exterior y utilícela mientras pueda, descuelgue las cortinas u otro tipo de cosas que puedan provocar que el

fuego se propaga aún más y que dan al exterior, aleje todo el material inflamable que pueda, de ventanas, puertas u otras aberturas, sino observa columnas de humo o fuego por ninguna parte asómese por algún lugar del área, hágase ver con señales, deje colgando una señal (esa señal debe de ser un material que no sea combustible, ya que puede ser una vía de entrada al fuego, se recomienda una señal luminosa) que indique el lugar donde usted está, los bomberos interpretaran que hay personas en ese sitio.

- Si en los pasillos existen extintores de incendio, utilícelos atacando el fuego desde su posición.
- De encontrarse con un grupo de personas y dentro del mismo lugar hay presencia de mujeres embarazadas, al movilizar la evacuación estas deben salir primero en forma ordenada, a fin de protegerlas del humo y el fuego.

5.6.7 Consideraciones Importantes Después De Un Incendio

- Alejarse del lugar del siniestro para no entorpecer las labores de los grupos especializados en atención de emergencias.
- No regresar al inmueble, hasta recibir indicaciones de los cuerpos de socorro y/o brigadistas correspondientes.
- Una vez terminada la emergencia y las autoridades correspondientes permitan el ingreso, se debe evaluar el estado de los equipos técnicos de protección contra incendio.
- Los brigadistas deberán realizar un recorrido por las instalaciones de la institución para determinar que no hayan posibilidades de incendios posteriores o un resurgimiento de llamas, ni otros riesgos para el personal.
- Se debe verificar que todo esté bajo control y en orden para que el personal continúe con su labor dentro de la institución.



Velar por la pronta recarga y mantenimiento de los equipos de extinción que se utilizaron para combatir el incendio.

5.6.8 Servicios de primeros auxilios y rescate movilizados a tomar en cuenta en caso de incendio.

Cuerpo de bomberos: los bomberos son las personas mejor entrenadas a la hora de darse una emergencia por fuego, sabemos que por excelencia son ellos los que cuentan con el personal y los recursos necesarios a la hora de una intervención en incendio.

Policía Nacional Civil (PNC): Sabemos que el conjunto policial es el elemento de orden y respeto a la hora que algo se sale del control y este se encargara de imponer su condición de aplicadores de ley para movilizar el tránsito en las calles cuando se diera el caso de traslado a algún herido o golpeado a la unidad médica más cercana

Cuerpos de paramédicos: En caso de haber personas accidentadas y/o heridas, dispondrá al equipo de primeros auxilios que las asista de ser seguro, de lo contrario, tendrán que evacuarla para darle la asistencia en la zona segura previamente establecida o el traslado a un centro hospitalario de ser necesario. Los principales cuerpos de paramédicos oficiales a tomar en cuenta en caso de una emergencia en las instalaciones ya sea por incendio o de otra índole son la Cruz Roja Salvadoreña y Cruz Verde Salvadoreña

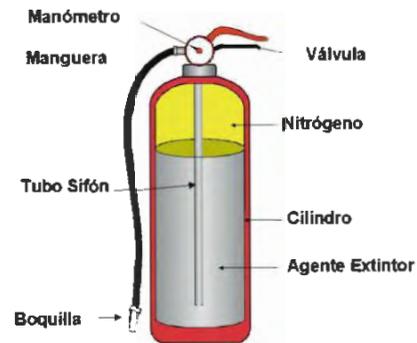
5.6.9 Recomendaciones Generales En Caso De Evacuación Por Incendio:

1. No se debe correr, los desplazamientos deben ser rápidos y en silencio.
2. El personal no debe devolverse por ningún motivo
3. En caso de humo, desplazarse agachado
4. Mantener la calma a toda costa, con ello se puede evitar la posibilidad de pánico colectivo.
5. Siga las instrucciones de los encargados de evacuación; No actúe por cuenta y riesgos propios.
 - a. Diríjase a su punto de reunión asignado; no se quede en otro sitio que no corresponda. Los encargados de evacuación; deben tener presente que en el momento que se les comunique la orden de desocupar su dependencia, se puede dar el caso que el tramo de los pasillos de salida de emergencia esté siendo ocupado en el desplazamiento de los ocupantes de los sectores superiores, por lo que se debe esperar un lapso de tiempo prudente para iniciar su recorrido.
6. Procurar que en todo momento los grupos de personas guiados en forma ordenada lleguen al punto de reunión.
7. Para casos de emergencia cuente en su departamento u oficina con una toalla personal, la cual deberá mojar y colocar alrededor del cuello, tapando boca y nariz.
8. No se permitirá la entrada ni salida de ningún automóvil mientras dure la etapa crítica.
9. Una vez en el punto seguro deberán realizarse los procedimientos detallados en el plan de evacuación, tomando en cuenta que si en el conteo se determina que falta personal deberá darse aviso a los cuerpos de socorro

en cuanto lleguen, ya que en casos de incendios la minimización de los tiempos de rescate es vital para el personal atrapado, de igual forma es importante recordar que una vez evacuados ningún empleado ni brigadista puede regresar al interior del inmueble para rescatar a otras personas ni por ningún otro motivo.

5.6.10 Cómo Usar Un Extintor:

- 1.- Desmóntalo de su base; sujétalo de la manija y mantenlo en posición vertical.
- 2.- Transpórtalo en posición vertical.
- 3.- Manténgase cerca de una puerta para su ruta de escape.
- 4- Agáchese. Evite respirar el humo caliente, los vapores y humo tanto como sea posible, lo mismo que el agente extintor.
- 4.- Hale la espoleta de seguridad, cortando el marchamo a su paso.
- 5.- Dirige la manguera a la base del fuego, oprima la manija y haga un movimiento de vaivén para barrer el fuego.
- 7- Si no logra apagar el fuego rápidamente salga del edificio, cerrando puertas detrás de usted y no vuelva a entrar.
- 6.- Acuesta el extintor cuando esté vacío.
- 7.- Si logro apagar el fuego, es necesario cerciorarse que el fuego esté verdadera y completamente apagado.



5.6.11 Acciones Específicas En Caso De Incendio

- ✓ **Jefe De Brigada De Prevención Y Combate De Incendio**
 - Ordenará conjuntamente con el Jefe de brigada de evacuación y rescate que las personas del área en que se dé la necesidad de evacuar se dirijan a la zona de seguridad previamente definida.
 - Coordinará las acciones encaminadas al combate del fuego con la ayuda de los brigadistas de combate de incendios del área afectada.
 - Después del evento en reunión con los demás jefes de brigadas informará brevemente de las condiciones o novedades de su sector para rendir un informe posterior al Comité de Seguridad y Salud Ocupacional.
 - Si el fuego ha generado amenazas en el sector o sectores aledaños, solicitará al Jefe de brigada de

evacuación y rescate iniciar la evacuación del personal de los lugares afectados.

- Dispondrá que antes de salir se desconecten todos los equipos eléctricos del área afectada (si el tiempo lo permite).
- A la llegada de los cuerpos de socorro dará el parte de la situación de la institución y de las labores que se han desarrollado para la sofocación del siniestro.
- Coordinará las labores de apoyo de los diferentes cuerpos de socorro que se hagan presentes a la institución.



Brigadista De Prevención Y Combate De Incendios

- Responderá al llamado de la persona que detecte el fuego utilizando el extintor u otro medio de combate de incendios cercano.
- Verificará que durante se realiza el combate del fuego no se encuentren personas en cercanos al fuego que pudieran encontrarse en situación de riesgo.
- Retirá cualquier material combustible que pudiera acrecentar el fuego.
- Coordinará las labores de actuación con otros brigadistas de otras áreas de la institución para sofocar el fuego.
- Si el fuego es sofocado verificará que no haya posibilidades de otras reapariciones de llamas en los alrededores o posibles brotes de fuego en otros lugares del sector.

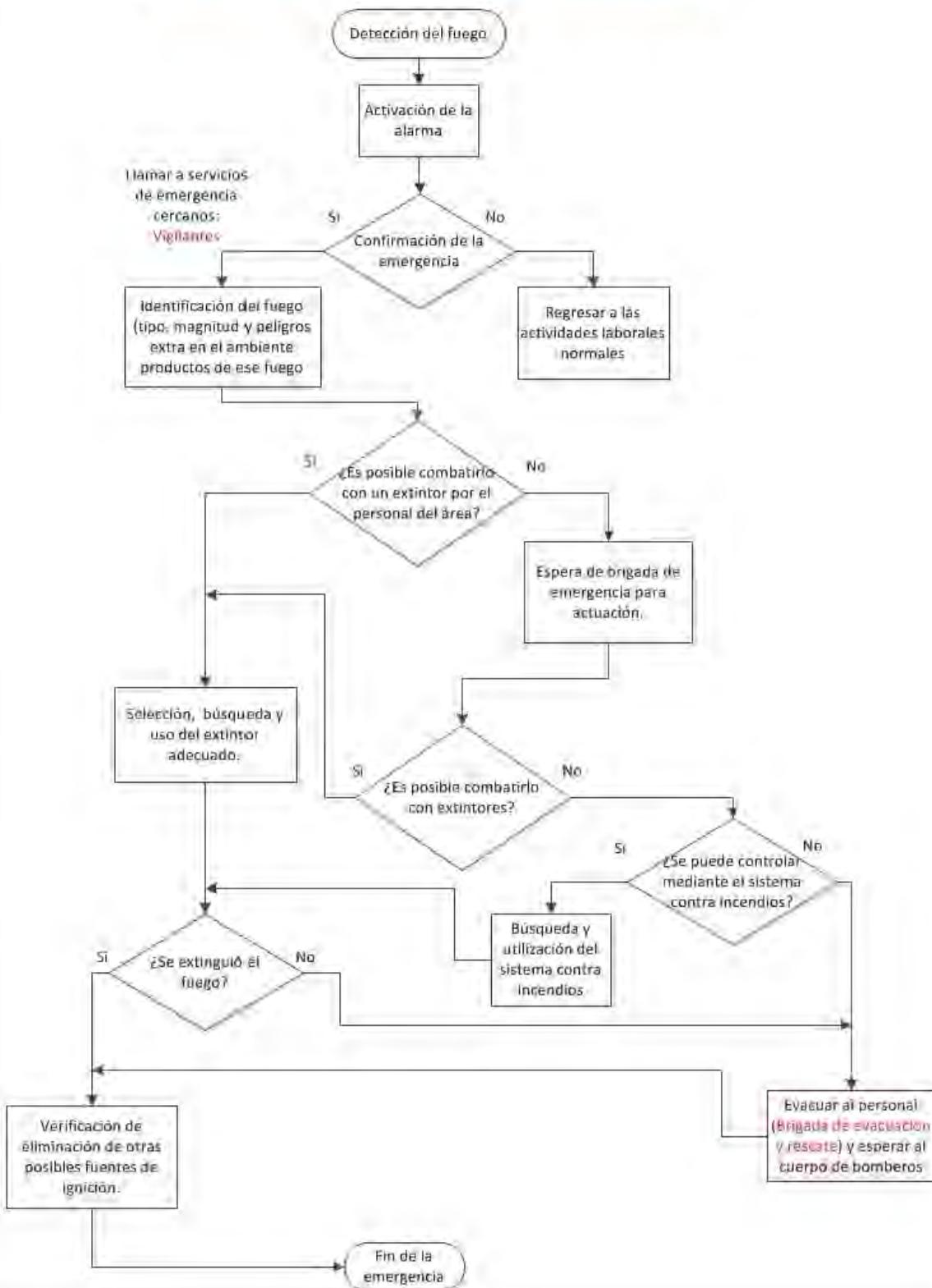
- Realizará una evaluación de los daños que se tienen luego de apagado el fuego.
- Si el fuego no es sofocado solicitará la evacuación completa del sector u otros sectores afectados de manera que se verifique que todas las personas se encuentren expuestos a la menor cantidad de riesgos posible.
- Durante la evacuación verificar que se cierran las puertas y ventanas de las áreas desalojadas.

➤ **Jefe de Seguridad.**

Percibido el fuego procederá en forma inmediata a:

- Disponer que no se acumulen personas en los accesos principales de la institución.
- De confirmarse la orden de evacuar, impedirá el ingreso de personas a la institución.
- Disponer la apertura de todas las puertas de salida de la institución.

DIAGRAMA DE ACTUACION EN CASO DE INCENDIO



5.7 PROCEDIMIENTOS EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y/O PERSONALES

5.7.1 Objetivos.

Proporcionar a trabajadores, visitantes, proveedores y contratistas de CIFCO acciones específicas a desarrollar en caso de un accidente con consecuencias personales en las instalaciones de la institución.

Brindar atención oportuna e inmediata a las víctimas de accidentes personales dentro de las instalaciones de CIFCO, de manera que se desarrollen las acciones para minimizar las consecuencias en el personal, visitantes, proveedores y contratistas.

5.7.2 Alcances Del Plan.

El presente Plan de emergencias se aplica a cualquier tipo de accidente acontecido dentro de las instalaciones de CIFCO y que pudieran generar consecuencias en trabajadores, contratistas, visitantes y proveedores y que implique la actuación de la Brigada de Primeros Auxilios para brindar las atenciones oportunas e inmediatas.

5.7.3 Generalidades

En todas las institución y en general en todos los lugares las personas se encuentran expuestas a sufrir accidentes los cuales pueden traer como consecuencia contusiones, fracturas, quemaduras y otro tipo de lesiones.

El presente plan pretende generar lineamientos de actuación en caso de accidente personal o de trabajo que pudiera generar consecuencias en las distintas personas dentro de las instalaciones de la institución, brindando lineamientos para aplicación de primeros auxilios a personas que hayan sufrido algún tipo de accidente.

✓ **Primeros Auxilios.**

“Son los cuidados inmediatos en el lugar del evento, prestado por cualquier persona capacitada, a víctimas de accidentes o con enfermedad, previo a la atención por personal entrenado, ya sea en el mismo lugar, durante el traslado o en un centro asistencial.”

✓ **Los objetivos de los primeros auxilios son:**

- a) Conservar la vida.
- b) Minimizar las complicaciones físicas y psicológicas.
- c) Facilitar la recuperación.
- d) Asegurar el traslado de los accidentados a un centro asistencial.

✓ **Principios Generales para prestar Primeros Auxilios.**

1. Conserve la calma.
2. Actuar solo en base a sus conocimientos.
3. Una vez tomada la decisión de actuar, hágalo con rapidez y demuestre seguridad.
4. Recuerde activar el sistema de emergencia local.
5. Nunca abandone a la víctima.
6. Inspeccione el lugar para prever otros riesgos.
7. Realizar una identificación de la víctima.

5.7.4 Brigada De Primeros Auxilios

Los miembros de esta brigada, tienen la misión fundamental de atender a aquellas personas que hayan sufrido lesiones, por causa de cualquier emergencia, administrando de forma oportuna y eficaz los primeros auxilios necesarios, procurando que las consecuencias sean mínimas; dentro de sus funciones están:

- Conocer puntualmente la ubicación de los botiquines de primeros auxilios.
- Dar mantenimiento a dichos botiquines.
- Verificar aquellas condiciones y/o acciones sub-estándar que estén presentes en la institución, y que puedan provocar lesiones al personal.
- Permanecer en la institución durante toda la jornada de trabajo.
- Al ocurrir una emergencia, deberá dar la atención necesaria y oportuna a aquellas personas que pudieran haber sufrido lesiones o desequilibrio psicológico.
- Si la emergencia, requirió la intervención de ayuda externa, ya sea cruz roja, policía, etc., apoyará a dichos equipos, únicamente sí esto es requerido por ellos.

5.7.5 Perfil De Miembros De La Brigada De Primeros Auxilios

Todo miembro de la Brigada de Primeros deberá cumplir con las siguientes aptitudes:

- Persona responsable y dinámica.
- Condiciones de salud muy buenas.
- Fortaleza, agilidad y destreza.
- Estar familiarizado con la condición general de salud de sus compañeros de trabajo.
- Disciplinado y con sentido común.
- Con un alto sentido de altruismo.
- Excelente actitud y aptitud para atender diferentes tipos de lesiones.
- Con sólidos conocimientos en primeros auxilios o dispuesto a recibir el entrenamiento.
- Interés por el tema (voluntario).
- Permanecer durante toda la jornada laboral dentro de las instalaciones

Para prevenir un accidente de trabajo:

- Verificar las condiciones de pisos, gradas y otros lugares donde transite el personal, de manera que se puedan minimizar las probabilidades de caídas por obstrucción o por condiciones de suelo.
- Cuando se opere con maquinaria se deberá verificar que las máquinas cuenten con los sistemas de protección que han sido dotadas en su fabricación; de igual forma es necesario que los procesos y procedimientos sean de manera que se minimicen los riesgos relacionados al uso directo de dicha maquinaria.
- Será necesario la realización de análisis de riesgos constantes para determinar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores en sus lugares de trabajo.

Que hacer durante:

- Si el empleado se accidenta, se dará aviso al supervisor o encargado del área y a los representantes de la Brigada de Primeros Auxilios más próximos, los cuales se encargarán de realizar la evaluación de la víctima y brindarán primeros auxilios si lo amerita.
- Verificar si el lugar donde la víctima se encuentra no representa problemas o riesgos para la víctima y/o brigadistas, si se determinan riesgos posibles se deberá mover a la víctima de ser posible y siguiendo los procedimientos para el traslado de personas accidentadas.
- El brigadista después de realizar la evaluación de la víctima solicitará al supervisor o encargado que llame a los servicios de asistencia más cercanos si las condiciones de la persona accidentada así lo ameritan.
- Si por el tipo de lesión la víctima puede ser movida y necesita atención médica, traslade a la persona sentada o semi-sentada hasta el centro de atención más cercana.
- El brigadista continuará brindando los primeros auxilios hasta que los paramédicos de los cuerpos de socorro.
- El brigadista brindará apoyo a los paramédicos si así lo solicitan.

Accidentes Leves: Dentro de los accidentes leves más comunes están:

- Cortaduras en la mano

- Cortaduras en los pies
- Golpes y otro tipo de lesiones por caídas al mismo nivel
- Quemaduras de primer grado

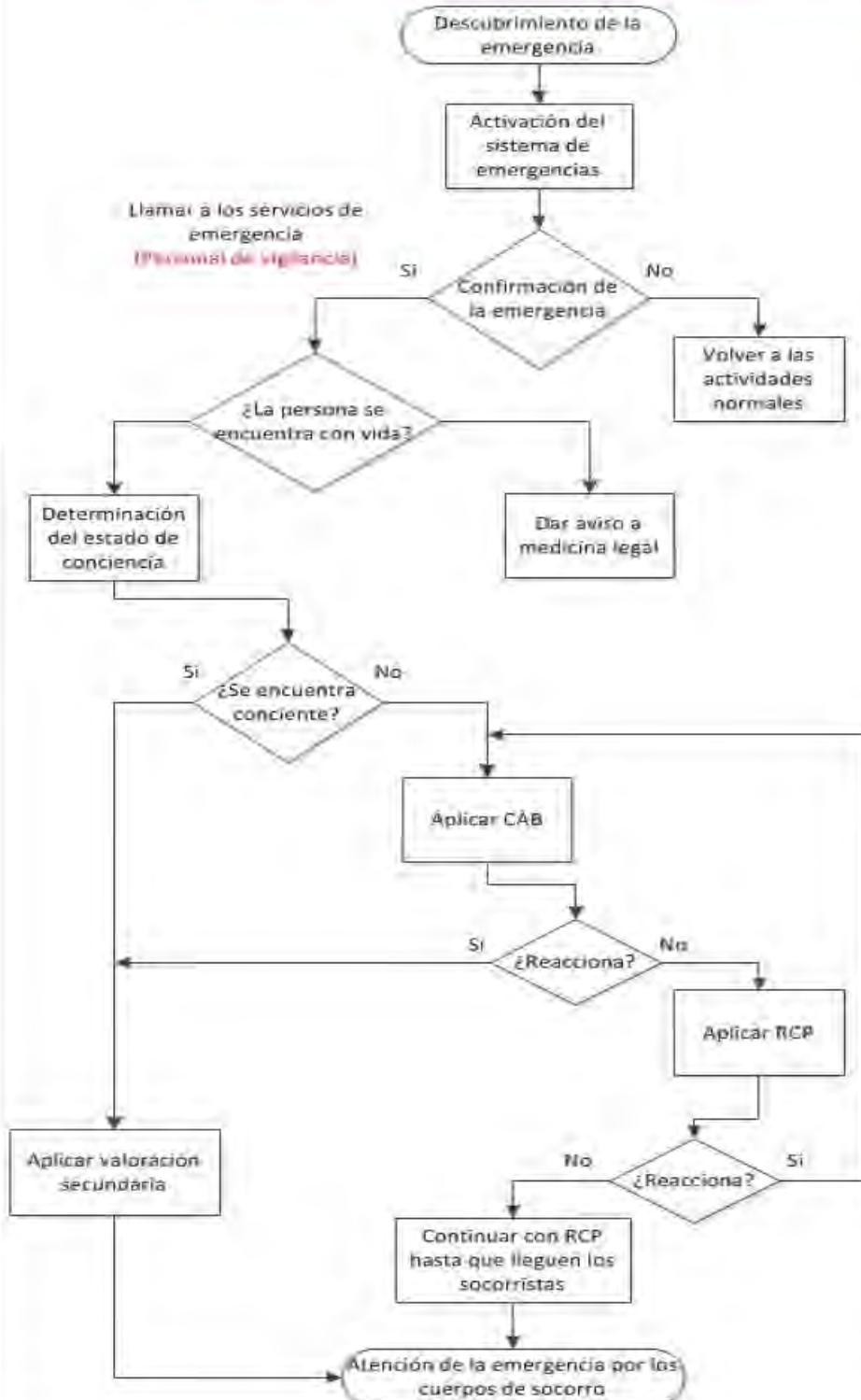
Accidentes Graves: Dentro de los accidentes graves más comunes están:

- Fracturas
- Quemaduras de segundo y tercer grado
- Heridas graves y profundas con o sin sangramiento continuo

Después del accidente: Una vez finalizado el tratamiento de la víctima será necesario:

- Realizar la inspección del accidente, de manera que se determinen las causales de la situación de emergencia.
- Si se determina que el causal fue una condición insegura se realizará un plan de acción para corregir dicha condición.
- Si se determina que el causal fue una acción insegura, se crearán procedimientos claros para la realización del tipo de actividad que origino el accidente, creando además políticas y normativas que lo regulen.
- Se realizarán análisis de riesgos periódicos, de manera que puedan identificarse otras condiciones inseguras que pudieran desencadenar accidentes.

Diagrama de actuación de primeros auxilios



ANEXOS



**Organización
Panamericana
de la Salud**

Oficina Regional de la
Organización Mundial de la Salud

Guía para el desarrollo de Simulacros de emergencias y desastres

Contenido

INTRODUCCIÓN	6
SIMULACRO	6
A. Objetivos del simulacro.....	7
B. Características de los simulacros	8
Características metodológicas	8
Características operativas	8
C. Utilidad del simulacro en los preparativos y respuesta	9
D. Condiciones necesarias para desarrollar un simulacro	10
E. Tipos de simulacros	10
F. Estructura organizativa para la realización de simulacros	11
G. Proceso de preparación del simulacro	24

INTRODUCCIÓN

Para atender eficazmente el impacto de los desastres es necesario disponer de planes de preparativos y respuesta que faciliten el desarrollo de acciones organizadas y coordinadas. Los planes, además de poseer información teórica sobre distintas emergencias, deben poseer ejercicios prácticos que pongan a prueba la capacidad de respuesta de la institución; de manera que dichos planes también puedan ser evaluados, ajustados y actualizados antes y después de que se produzca una emergencia o desastre.

Uno de los instrumentos más apropiados para evaluar y poner a prueba esos planes de preparativos y respuesta son los ejercicios de simulacro. Pero los simulacros son también excelentes instrumentos de capacitación, de evaluación de herramientas y procesos, de ejercicio de toma de decisiones, de trabajo en equipo y de coordinación con las distintas instituciones dedicadas a brindar ayuda durante una emergencia.

Por lo tanto, para sistematizar los lineamientos básicos para la realización de simulacros, se desarrolla la presente guía para la realización de simulacros, orientada a brindar un apoyo a las distintas empresas que posean su respectivo plan de acción en caso de emergencia y teniendo como objetivos principales:

- Orientar el enfoque, marco conceptual y los aspectos metodológicos de los simulacros, identificando las habilidades, destrezas y aptitudes necesarias para su aplicación.
- Orientar la planificación, diseño, organización, desarrollo y evaluación de simulacros de emergencias y desastres.
- Proporcionar herramientas prácticas para la planificación, diseño, organización, desarrollo y evaluación de los distintos simulacros.

En la guía se establecen las pautas para la organización, desarrollo y evaluación de simulacros y se plantean los diferentes usos que se le pueden dar a estos ejercicios, siempre en el contexto de las emergencias y desastres.

SIMULACRO

Un simulacro es un ejercicio práctico de manejo de acciones operativas que se realiza mediante la escenificación de daños y lesiones en una situación hipotética de

emergencia. Los participantes enfrentan situaciones recreadas utilizando las habilidades y técnicas con las que atenderían casos reales; implica la movilización y operación real de personal y recursos materiales.

El simulacro permite evaluar procedimientos, herramientas, habilidades, destrezas, capacidades (individuales e institucionales) relacionadas con los preparativos y la respuesta a desastres. Se ejecuta en tiempo actual y cada uno de los participantes asume las tareas que usualmente realiza en su trabajo cotidiano; otros actores harán las veces de víctimas u otros personajes, de igual forma se puede contar con organizaciones y mecanismos externos de apoyo al simulacro, como entidades evaluadoras, entidades de socorro, entre otras.

A. Objetivos del simulacro

- Evaluar la capacidad para la toma de decisiones del personal de las brigadas y demás personal de acción ante emergencias y desastres, de acuerdo a lo establecido en sus planes y procedimientos previamente establecidos.
- Validar la efectividad del plan de emergencias durante la simulación de un acontecimiento o emergencia.
- Comprobar la capacidad de respuesta de mecanismos y entidades de socorro para la atención de situaciones de emergencia.
- Capacitar a personas que tienen funciones en la toma de decisiones y ejecución de acciones de respuesta a emergencias en el manejo de situaciones de crisis y gestión de la información.
- Familiarizar a los empleados con los pasos a seguir en el caso de producirse una situación de riesgo real que precisara de una evacuación parcial o general del edificio.
- Determinar tiempos de actuación de las partes involucradas durante la evacuación.
- Verificar posibles deficiencias y/o fallas durante el ejercicio, por parte del personal evacuado, brigadistas u organizadores.
- Corregir las deficiencias que pudieran observarse durante la realización de la evacuación.
- Probar la pertinencia y efectividad de planes, protocolos,

procedimientos, guías u otros mecanismos operacionales de respuesta en emergencias.

- Evaluar capacidades, utilización de técnicas, herramientas, recursos y otros que involucren acciones de índole práctica relacionadas con la organización de operaciones de respuesta en situaciones de emergencia.
- Mejorar la coordinación y aplicación de técnicas específicas de reducción del riesgo y control de consecuencias por parte de los principales involucrados en el manejo de las emergencias.
- Evaluar respuestas generales de grupos comunitarios, grupos ocupacionales, personal de servicios, equipos de respuesta y otros que hayan sido entrenados en destrezas particulares para la atención de emergencias específicas.

B. Características de los simulacros

Características metodológicas

- El simulacro se realiza en tiempo real.
- Es un ejercicio de ejecución de acciones primordialmente prácticas en el que participan personas involucrados en el manejo de emergencias y se incluye toda o una buena parte del personal de la institución.
- Para el desarrollo del ejercicio se recrea un ambiente semejante en todo lo posible al que se presentaría en una situación real de emergencia.
- Los tiempos del simulacro se miden a partir de la activación de las alarmas u orden de inicio de las operaciones y no admiten saltos de tiempo en la ejecución de acciones correspondientes a un mismo escenario.

Características operativas

- Los personajes y recursos utilizados son reales, exceptuando a quienes actúan como víctimas, familiares de las víctimas, visitantes, u otros roles que se consideren necesarios según las características propias del ejercicio, de manera

que pueda desarrollarse el simulacro de la manera más próxima a la realidad de la institución.

- La ejecución del simulacro puede implicar grados de riesgo para los participantes y observadores por lo que siempre se debe tener un plan de contingencia del ejercicio.
- El ejercicio será interrumpido en forma inmediata cuando una situación derive en peligros reales para los participantes.

C. Utilidad del simulacro en los preparativos y respuesta

Los ejercicios de simulacro son métodos eficaces de entrenamiento, evaluación o validación de los esfuerzos en preparativos y respuesta tales como:

- Identificación de responsabilidades, confirmación de roles establecidos, uso de técnicas, evaluación de actuaciones y capacidades, uso de los distintos recursos.
- Funcionamiento de los sistemas de coordinación y mando en la institución y bajo condiciones similares a las reales.
- La coordinación interinstitucional, las relaciones operacionales y la puesta en práctica de los instrumentos que dan pertinencia, autoridad y responsabilidad a los organismos según el evento que se esté practicando.
- Los tiempos de respuesta o ejecución de acciones, así como el comportamiento de las personas ante la tensión generada por la situación de emergencia.
- La utilización de técnicas y destrezas aprendidas por las diferentes brigadas, en entrenamientos y capacitaciones previas al simulacro.
- La aplicación de los procedimientos y normas de seguridad del personal de salud y atención de emergencias (si se cuenta con este recurso dentro de la institución).

Además de lo anterior, el simulacro también tiene un valor didáctico en tareas de capacitación ya que permite trascender de los niveles teóricos a la práctica, lo que asegura que los conocimientos adquiridos se aplicarán según lo

expuesto en la teoría.

D. Condiciones necesarias para desarrollar un simulacro

Previo a la planificación de un simulacro el equipo de trabajo debe garantizar que existan condiciones tales como:

- Una estructura organizativa para emergencias, debidamente institucionalizada (comité de seguridad y salud ocupacional, brigadas contra emergencias y otras estructuras de coordinación interinstitucional) y además se debe contar con un plan de acción para una adecuada coordinación.
- Clara identificación de los elementos que se quieren evaluar mediante el ejercicio de simulacro.
- Un escenario de riesgos que considere las distintas emergencias posibles que pudieran tener dentro de la empresa, vulnerabilidades posibles y capacidades de cada uno de los equipos de trabajo.
- Un sitio con condiciones físico-ambientales adecuadas para recrear las situaciones de emergencia con mínimo riesgo para los participantes.
- Apoyo institucional, recursos financieros y soporte logístico adecuado.



Recuerde:

La construcción de los escenarios se debe fundamentar en condiciones de riesgo existentes y comprobadas. Las respuestas operacionales deben estar previstas en concordancia con los recursos humanos y materiales de los que se dispone. Además es necesario que el personal que participe tenga el perfil y las competencias necesarias para ejercer la función y tareas que deberá desarrollar en los ejercicios operativos de respuesta.

E. Tipos de simulacros

Los simulacros tienen características diferentes dependiendo de la cantidad de

personas y las áreas que intervendrán, el conocimiento previo de su realización y el grado de complejidad. Así, se les puede clasificar como:

Parcial o total: depende si todos o solo algunas áreas están involucradas. Para ello, será parcial si se hace un simulacro con participación de únicamente una parte de la empresa; por otra parte, será total, si se realiza una evacuación completa del centro de trabajo.

Socializado o no socializado: depende de si los participantes y el público son informados con anterioridad del ejercicio o si sólo el comité coordinador tiene conocimiento del mismo. Los simulacros no socializados deben ser parte de un proceso que incluya con anterioridad la realización de simulacros socializados y se aplican únicamente cuando se tienen planes de respuesta a emergencias consolidados y se han solventado deficiencias encontradas durante los simulacros socializados. Cuando el simulacro sea socializado se hará de conocimiento público el propósito, los objetivos, el lugar, día y hora del ejercicio, pero no se darán detalles de la información contenida en el escenario, evento, afectación previstos en el guión.

Simple o múltiple: depende de las variables a evaluar. En un simulacro simple se ejecuta una sola maniobra, es decir se mide la actuación de una sola brigada. Un simulacro múltiple implica diversas variables con situaciones asociadas al evento principal, diversos lesionados o escenarios con potencial de riesgo para mayores cantidades de población y busca medir la capacidad de actuación conjunta de todas las brigadas y demás recurso humano con que se disponga para la actuación ante emergencias.

F. Estructura organizativa para la realización de simulacros

Se debe conformar un equipo de trabajo para realizar las tareas de organización y ejecución del simulacro. Este equipo será supervisado por un coordinador o coordinadora. La siguiente figura muestra el esquema de organización.

Figura 3. Estructura organizativa para simulacros

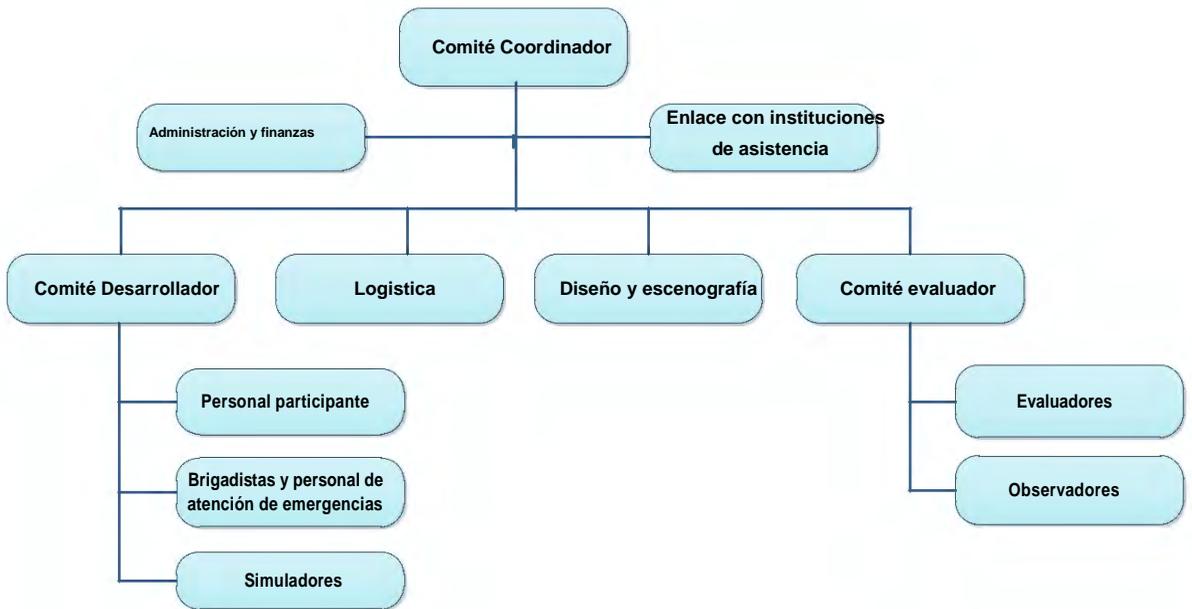


Figura 4. Funciones generales de las áreas de trabajo para simulacros

Áreas de trabajo	Funciones
Comité coordinador	<ul style="list-style-type: none"> • Conformar y coordinar los equipos responsables de las diferentes tareas de preparación y ejecución del simulacro. • Establecer el escenario y todos los parámetros del simulacro, de acuerdo a los elementos que se quieren probar o evaluar. • Determinar las áreas involucradas en la realización del simulacro. • Dirigir las coordinaciones internas y externas antes y durante el simulacro • Coordinar la autoevaluación del proceso general de organización del ejercicio y elaborar los informes respectivos. • Detener las operaciones del simulacro cuando ocurre una emergencia real.
Administración y finanzas	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar el presupuesto para el ejercicio. • Coordinar con logística la adquisición de insumos y materiales necesarios. • Elaborar informes financieros.
Comité desarrollador	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar conjuntamente con el comité coordinador y el equipo de evaluación, la metodología y procedimientos para el simulacro. • Realizar visita de reconocimiento a las áreas en que se desarrollará el simulacro para familiarizarse y verificar la pertinencia de las distintas locaciones según el escenario. • Conducir el ejercicio controlando la secuencia del guión y los tiempos de desarrollo del ejercicio.
Enlace con instituciones de asistencia	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar conjuntamente con el comité organizador, que instituciones serán requeridas ya sea como apoyo en el desarrollo del simulacro o como observadores o evaluadores. • Realizar el contacto con las instituciones establecidas y realizar la respectiva solicitud, dando seguimiento a la misma.
Personal Participante	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con las funciones asignadas y ejecutar los procedimientos de respuesta en función de sus especialidades.
Brigadistas	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollan las labores para las que han sido capacitados, dependiendo su especialidad y siguiendo los protocolos y procedimientos establecidos.
Simuladores	<ul style="list-style-type: none"> • Actuar como víctimas y otros personajes simulados según el papel asignado dentro del simulacro.
Diseño y escenografía	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar junto con el comité coordinador la trama general, incluyendo los recursos humanos y materiales requeridos. • Elaborar la escenografía, tomando en cuenta simuladores de heridas, sangre falsa u otros elementos que aproximen más el simulacro a una emergencia real. • Garantizar la adecuada preparación e instrucción de los simuladores.
Logística	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la eficiente y oportuna disponibilidad de todos los recursos requeridos para el desarrollo del simulacro, incluyendo la compra de los insumos y materiales necesarios.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • En conjunto con el área de diseño técnico propone el instrumento de evaluación, el cual se elabora con base en los objetivos del ejercicio. • Conducir el proceso de evaluación durante y después del evento. • El coordinador de la evaluación es el responsable de la sistematización y presentación del informe final de evaluación.
Evaluadores	<ul style="list-style-type: none"> • Aplican el formulario de evaluación durante el desarrollo del simulacro. • Participan en las sesiones plenarias de análisis y las sesiones específicas de evaluación.
Observadores	<ul style="list-style-type: none"> • Son personas con amplia experiencia o nivel de autoridad para evaluar procesos o actividades específicas, comúnmente son personas externas a la empresa (Bomberos, Cruz roja, empresas asesoras, etc.). • Participan en forma activa durante el simulacro (sin participar directamente dentro de las actividades del ejercicio como tal) y presentan sus criterios generales en la sesión plenaria de análisis inmediatamente después del simulacro. • Podrán utilizar guías de observación y/o evaluación específicas para observadores o bien usar

criterios propios sobre la base de la experiencia propia.

G. Proceso de preparación del simulacro

Durante todo el proceso de preparación se debe mantener contacto estrecho entre las diferentes áreas de trabajo para homologar contenidos, validar herramientas, establecer lineamientos, dar seguimiento al cumplimiento del cronograma de actividades, corregir desviaciones y otros aspectos de coordinación para el adecuado desarrollo del ejercicio.

En caso de que el simulacro implique participación comunitaria deben considerarse reuniones de preparación y coordinación con los líderes comunitarios; de igual forma, si se requiere la participación de entidades externas para la realización del simulacro deberán coordinarse con anterioridad.

Las principales actividades a desarrollar para preparar el simulacro son:

1. Planificación

Las funciones de planificación serán ejecutadas por el comité de coordinación y consisten en definir los parámetros fundamentales y las características generales del ejercicio, según se detalla a continuación:

- **Propósito:** establece la intención y los motivos de lo que se quiere lograr. Se define en función de un problema o una necesidad y su redacción debe responder a las preguntas por qué y para qué hacemos el simulacro y ofrecer nociones que orienten la redacción de los objetivos.
- **Alcance:** determina hasta dónde llega la acción o los efectos de la actividad. Define la amplitud del ejercicio en términos de cobertura geográfica, temática, niveles de complejidad, participantes y tipo de procedimientos a ejecutar o practicar, entre otros factores.
- **Objetivos:** son la expresión, cualitativa de los niveles de desempeño, rendimiento, producto o resultados que se espera obtener con la actividad. Estos sirven de guía para orientar la evaluación misma del ejercicio.
- **Participantes:** son las organizaciones y personas que participarán en el ejercicio; su selección estará sujeta a los temas o aspectos que serán validados mediante el simulacro y se determinará cuál será la función de cada uno antes y durante el ejercicio.
- **Cronograma:** es la programación en el tiempo de las diferentes actividades que se deben llevar a cabo durante la preparación, ejecución y evaluación del ejercicio. Este permite que los responsables puedan dar seguimiento al todo el proceso.
- **Presupuesto:** se debe prever recursos financieros suficientes para garantizar la

organización y desarrollo del ejercicio., de manera que éste se desarrolle de la forma más adecuada.

- **Coordinación interinstitucional:** si el ejercicio implica la participación de varias organizaciones, se deben establecer claramente los mecanismos de coordinación y distribución de responsabilidades y acciones. De igual forma, será necesario que se inicie el proceso de coordinación con las distintas entidades una vez se determine la necesidad de participación, de manera que no se generen retrasos en el cronograma por programación de fechas con las distintas instituciones a tomar en cuenta.
- **Guión general del simulacro:** es el documento destinado a servir de guía para la realización del simulacro, estableciendo la actuación de los distintos miembros antes, durante y después del ejercicio; establece el contenido y la secuencia de las instrucciones específicas para que los equipos de las brigadas y demás recurso humano actúe.

2. Diseño técnico

Es el proceso en el que se definen las características técnicas del ejercicio, desde el lugar o escenario donde se desarrollará, hasta el cronograma del mismo. Este proceso debe orientarse hacia la obtención del mayor realismo posible en el desarrollo del simulacro. Es recomendable que las distintas personas encargadas del diseño cuenten con experiencia previa en la realización de simulacros y posean amplio conocimiento de los planes, procedimientos, riesgos y recursos existentes en la empresa. En este proceso se define el guión general y sus componentes.

Guión general del simulacro

Como se hacía mención, el guión general es el hilo conductor del ejercicio y el elemento clave de toda la trama. En él se establece el contenido y la secuencia de las instrucciones específicas para que los equipos de respuesta actúen y se describen las actividades y el resultado que se espera de la ejecución de estas por los participantes. El guión general incluye además:

- **Escenario:** define el contexto, espacio y características del ambiente en que se desarrollarán las actividades recreadas en el ejercicio, así como todos los elementos que formarán parte de la escenografía para crear condiciones más próximas a una emergencia real. El diseño del escenario de operaciones obedece a lo indicado en el alcance y los objetivos.
- **Desarrollo de la situación:** incluye una descripción general del evento o

eventos que ocasionan impactos en personas, áreas o instalaciones. Estos impactos en sí constituyen las escenas de trabajo de los participantes. Los eventos que comúnmente se incluyen son terremotos, incendios, inundaciones, huracanes, explosiones, u otras emergencias que se hayan detectado con anterioridad por la institución y que se encuentren plasmadas en el respectivo plan de emergencias de la empresa. La descripción del evento debe considerar los siguientes factores:

- ✓ Tipo de evento generador y eventos consecuentes del mismo
- ✓ Día y hora del evento
- ✓ Magnitud e intensidad
- ✓ Lugar de ocurrencia
- ✓ Personal afectado

El desarrollo de la afectación está relacionado con los efectos derivados del evento generador e incluye:

- ✓ Acciones esperadas por parte de los participantes al momento de la alarma y organismos responsables de ejecutar las acciones.
- ✓ Caracterización de los heridos (graves, moderados y leves), según el tipo de lesiones y definición de su ubicación en el simulacro.
- ✓ Identificación del número de fallecidos esperado y su ubicación (Si dentro del simulacro se toma en cuenta la posibilidad de fallecidos).
- ✓ Daños esperados en las instalaciones y características del daño (colapsadas totalmente, con daños graves, moderados o leves, tipo de daño y consecuencias, entre otros).
- ✓ Servicios disponibles y no disponibles durante el simulacro (donde se toma en cuenta si a causa del evento generador o los eventos consecuentes se han dañado tuberías de agua potable, se han caído postes del tendido eléctrico o de telefonía, etc.).
- ✓ Condiciones esperadas en el entorno inmediato y que no deben alterarse para actuar bajo condiciones muy cercanas a la realidad.
- ✓ Duración prevista de los eventos.
- ✓ Situaciones adicionales que se pueden agregar para complicar el evento, conocidas también como complejidades.

Elementos fundamentales para la ejecución del simulacro

- **Participantes:** personal de la empresa involucrado en el simulacro y que deben ejecutar las acciones correspondientes a sus especialidades y a su papel en el simulacro.
- **Simuladores:** son las personas que actuarán como víctimas y otros personajes simulados. El papel que jugarán los simuladores dentro del guión general del ejercicio debe contar con la aprobación de los encargados del simulacro y de los representantes de instituciones que forman parte del comité organizador.
- **Escenografía:** es la representación física del impacto del evento, así como las condiciones y complejidades que permitirán valorar el desempeño de las personas y organismos participantes. Debe estar relacionada con lo descrito en el guión general.

Además de lo anterior; se debe elaborar una lista de chequeo que incluya la cronología de actividades preparatorias y responsables de coordinar actividades específicas tales como:

- ✓ Selección y entrenamiento de simuladores.
- ✓ Requerimientos de maquillaje, simuladores de heridas, sangre falsa, etc.
- ✓ Capacitación del personal participante.
- ✓ Equipos de transporte y apoyo logístico para la parte de escenografía.
- ✓ Sistema de comunicaciones.
- ✓ Hidratación.
- ✓ Evaluación del nivel de éxito de la escenografía del ejercicio.

Duración del ejercicio: depende del alcance del simulacro, de la cantidad de organismos vinculados y del tipo de operaciones; sin embargo el éxito estará vinculado a la poca duración del mismo, ya que se espera que los tiempos de respuesta de las distintas brigadas sean cortos debido a una intervención inmediata y oportuna; sin embargo éste tiempo estará ligado a la complejidad del simulacro y a la caracterización del mismo, así como de la cantidad de personal involucrado y el evento generador y los consecuentes tomados como emergencias para la ejecución del simulacro.

3. Organización

El proceso de organización permite integrar los resultados de los diferentes equipos de trabajo para el desarrollo coordinado del ejercicio. El proceso es liderado por el comité coordinador, según sea establezca, e incluye:

Determinación de necesidades logísticas

En general la organización y desarrollo de un simulacro requiere como mínimo lo siguiente:

- a) **Equipo humano:** listado de participantes indicando el equipo de trabajo al cual pertenece, responsabilidades encomendadas, números telefónicos, correo electrónico, y cualquier otro dato que facilite su localización.

Será importante recordar que para un correcto desarrollo del simulacro se deberá coordinar con el distinto recurso humano a tomar en cuenta para el desarrollo del ejercicio, así será necesario que el comité coordinador determine las personas que se involucrarán y realice los contactos y llamados pertinentes, teniendo como posible recurso humano los siguientes:

- **Personal de la empresa:** que participará dentro de cualquiera de los equipos de trabajo y comités designados, la convocatoria para estas personas, puede establecerse mediante memorándums, cartas formales, correos electrónicos o cualquier otro medio que facilite la comunicación con éstas personas.
- **Personal externo:** serán todas aquellas personas que participarán en el simulacro ya sea como observadores, evaluadores o como parte de los equipos de acción, siendo éstos:
 - ✓ Bomberos
 - ✓ Cruz Roja u otros cuerpos de salvamento
 - ✓ ISSS
 - ✓ Servicios de ambulancia privados
 - ✓ Ministerio de Trabajo y Previsión Social
 - ✓ Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
 - ✓ PNC o ejército
 - ✓ Empresas evaluadoras y/o asesoras

Es importante recordar que para que éstas entidades puedan participar activamente en el desarrollo del simulacro, deberán realizarse las peticiones formales a cada una de ellas con por lo menos un mes de anticipación; detallando los alcances y objetivos del simulacro y la necesidad de participación, explicando su rol dentro del ejercicio.

- b) Espacio físico:** dependiendo del tipo de simulacro podrá considerarse: un edificio en uso (normal en simulacros de evacuación), un área abierta (normal en simulacros de incendios), instalaciones industriales, etc.
- c) Equipos y elementos de control:** sistemas de sonido, radios y sistemas de circuito cerrado de televisión son accesorios al ejercicio y se usan para aumentar la capacidad de visualización y seguimiento para las personas invitadas al ejercicio y el equipo de control.
- d) Equipo de filmación y fotografía:** será de mucha utilidad recoger testimonio gráfico del ejercicio mediante la fotografía y filmación de las actividades para lo cual se requiere el equipo humano y técnico respectivo.
- e) Material y equipo para el ejercicio:** está referido al inventario de recursos necesarios para la escenografía, los insumos y productos requeridos para el desarrollo del ejercicio, todo ello se deberá preparar con antelación, de manera que cuando sea requerido se encuentre disponible para evitar retrasos en el cronograma de actividades. Dentro del material básico para la realización del simulacro se detalla:
- Equipo de comunicación (Radios, megáfonos, altoparlantes, etc.).
 - Equipo de identificación de participantes (chalecos, cascos distintivos, gafetes, etc.).
 - Equipo técnico de uso de brigadistas (Botiquines de emergencia, camillas, extintores, lámparas, lazos, mangueras, férulas, etc.).
 - Material para reuniones previas y posteriores al simulacro (computadoras, papelografo, cañón proyector, papel bond, cuadernos, bolígrafos, etc.).
 - Refrigerios para los equipos y comités responsables de las distintas actividades (si las reuniones se alargan más de dos horas)
 - Material para escenografía (simuladores de heridas, sangre falsa, etc.).
 - Material para ejecución propia del simulacro (gasolina y diesel si se creará un fuego para verificación de actuación de la brigada de incendios, ambulancia si se cuenta con este recurso en la empresa o si se solicitará la ayuda de una entidad externa pública o privada.
- f) Material de apoyo:** mapas, inventarios de recursos, planos, plan de emergencia, y cualquier otro recurso útil para el ejercicio. Estos materiales deben ser portados y utilizados por los equipos de respuesta a emergencia que forman parte del ejercicio y conocidos por los evaluadores.
- g) Documentos del ejercicio:** todos los documentos y formatos que se tengan dentro de la empresa que puedan servir como insumos para una correcta ejecución del simulacro (plan de emergencia, fichas de inspección etc.).

- h) Sistema de comunicación:** se debe disponer de un plan de comunicaciones que permita mantener en contacto a los diferentes niveles de coordinación del ejercicio, además de las comunicaciones operacionales que mantengan los diferentes equipos que trabajan en la respuesta. Este plan además debe regular el uso de frecuencias de radio de las partes involucradas para no interferir en sus operaciones normales y/o interferir un equipo con el otro.
- i) Alimentación e hidratación:** se debe disponer de agua y alimentos para los involucrados en el ejercicio, antes y durante el simulacro según se establezca.
- j) Identificación:** gafete, chalecos u otro distintivo de identificación para las personas relacionadas con el evento; de preferencia que se diferencien según sean organizadores, observadores, evaluadores, personal de apoyo, etc.
- k) Gastos personales:** transporte, viáticos y otros gastos que se requieran para las personas relacionadas con el evento.

Reconocimiento y revisión de áreas

Los miembros del comité coordinador y personal técnico responsable del simulacro debe realizar una visita previa para el reconocimiento de las áreas en las que se desarrollará el ejercicio.

Cuando el alcance del ejercicio implique múltiples lesionados, activación de servicios públicos de socorro, traslados a hospitales o movilización de población, la revisión debe incluir: las rutas de acceso a las zonas que se evacuarán, las rutas de emergencia a utilizar, la señalización, la detección de posibles riesgos y obstáculos, así como el estado y demarcación de las zonas de seguridad.

El equipo de evaluadores debe conocer la ubicación de estaciones y bases de las instituciones que responden tales como: bomberos, cuerpos de socorro, policía u otros, así como la ubicación de los recursos. Lo anterior permite evaluar los tiempos de respuesta y debe estar contenido dentro del plan de emergencias de la empresa, el cual debe ser difundido entre el personal con anterioridad.

De igual forma el equipo responsable del simulacro debe manejar perfectamente el plan de emergencias de la empresa y conocer en detalle las áreas, planos de edificaciones, ubicación de puntos relevantes, como hidrantes, salidas de emergencia, y todos aquellos detalles que se consideren pertinentes y que puedan ser útiles en el caso de presentarse una emergencia real.

Selección y preparación de simuladores

El equipo de simuladores será coordinado por una persona con amplio conocimiento del guión y el diseño en general del simulacro.

La selección de los simuladores debe realizarse con suficiente anticipación para permitir una buena preparación. Una estrategia recomendada es solicitar la colaboración de personas que tengan la facilidad de actuación, de manera que puedan desarrollar de mejor manera su rol dentro del simulacro; adicionalmente se debe contar con maquilladores para que puedan preparar a las víctimas.

En condiciones ambientales adversas (calor, frío, topografía o escenografías con riesgo) es importante extremar las medidas de seguridad para los simuladores. Teniendo en cuenta que es poco recomendable la utilización de niños, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad.

Con el fin de dar más realismo a su desempeño y garantizar la seguridad de las personas, los simuladores deben recibir entrenamiento previo sobre las características del rol que desempeñarán en el ejercicio de acuerdo con las lesiones que se simulan, en forma grupal para dar las indicaciones generales, y en forma individual, para ensayar la actuación de cada simulador.

Antes del ejercicio debe hacerse un repaso de las actuaciones de los simuladores en especial tomando en cuenta el grado de conciencia de la víctima y el tipo de trauma que sufre.



Recuerde:

El equipo de desarrollo deberá tener una lista y mapa de colocación de todos los simuladores y deberá verificar que todos hayan sido localizados en las operaciones del simulacro o actuar rápidamente para localizar a quienes no hubieran sido encontrados al finalizar el ejercicio.

Evaluadores y observadores

Tienen la responsabilidad de valorar las acciones y decisiones de los participantes en el ejercicio y por esa razón deben ser escogidos de acuerdo a su conocimiento, experiencia y capacidad para emitir criterios sobre el tema y las características del ejercicio. Estas personas pueden ser personal de la empresa o entidades externas que posean amplio conocimiento del tema. Serán seleccionados con suficiente anterioridad y deben recibir información sobre su rol dentro del simulacro.

Previo al ejercicio se debe realizar un recorrido, por las diferentes escenas de trabajo con el fin de determinar los mejores sitios de observación y las dificultades que se puedan presentar, así como lograr una comprensión total y precisa de la secuencia de actividades y procedimientos que se van a realizar.

Plan de emergencias, contingencia y seguridad

Todo ejercicio de simulacro debe disponer de un plan de emergencias que incluya la atención médica y/o paramédica y control de posibles situaciones reales de emergencia. Debe considerar aspectos control, extinción de incendios, rutas de evacuación y otros medios técnicos que puedan ayudar a los brigadistas a combatir una emergencia real. Como parte de este plan, el equipo debe considerar:

- Disponibilidad de equipos de primera respuesta que no participan en las acciones del simulacro, para la atención de situaciones reales (extintores extra, camillas, férulas y botiquines, etc.).
- Definir una voz o consigna de alarma para indicar que se trata de una emergencia verdadera. Por ejemplo se puede usar el término “emergencia real”.
- Al presentarse una emergencia real durante el ejercicio, el personal cercano o involucrado directamente en el incidente real, se abocará a la atención de éste y a garantizar la seguridad del resto de los participantes.
- Cuando ocurra una emergencia real, el/la coordinador/a general designado será responsable de ordenar el final anticipado del ejercicio.

Información para no participantes

Se debe informar de la realización del ejercicio a las personas que no participan en el simulacro (usuarios y visitantes de las instalaciones o personas que se encuentren circundantes a la empresa) con el fin de evitar confusión o pánico.

Verificación final de los preparativos

Días antes de la fecha del ejercicio, se deberá realizar una reunión de todas las áreas para verificar el estado de las actividades y aspectos requeridos e identificar brechas y corregir defectos.

Documento resumen del simulacro

Toda la información referente al simulacro quedará contenida en la ficha técnica para simulacros que será el documento oficial del ejercicio y la guía para el proceso de ejecución.

4. Ejecución del ejercicio

Comprende el conjunto de actividades que se realizan durante el ejercicio. La responsabilidad de esta etapa corresponde al equipo de desarrollo (desarrolladores), siempre en contacto con el comité coordinador. La evolución del ejercicio está determinada por el guión y la secuencia de acciones que el escenario mismo obliga a tomar. Algunas consideraciones de esta etapa son:

- Coordinación de los equipos: los responsables de cada una de las áreas de trabajo estarán enlazados por radio con el fin de que puedan coordinar lo correspondiente entre sí.
- Equipo desarrollador: el comité coordinador intervendrá en el desarrollo del trabajo de los participantes, sólo si detecta acciones o decisiones que no corresponden a las capacidades reales de respuesta o ponen en riesgo a los simuladores y participantes; de lo contrario los desarrolladores realizarán las acciones previamente establecidas para cada rol.
- Orden de inicio/alarma: el comité coordinador da la orden de inicio o la activación de la alarma y a partir de entonces el desarrollo de las actividades es secuencial según el guión preestablecido.
- Información a espectadores: durante el desarrollo del ejercicio es usual que se brinde información para el público u observadores no programados, sobre la secuencia del ejercicio y las acciones que se están tomando para el control de la situación. Así mismo se debe aclarar constantemente que se trata de un simulacro, cuando éste finaliza hay que notificarlo inmediatamente.
- Los evaluadores y observadores: estarán ubicados, según los objetivos del plan de evaluación de manera que puedan observar el desarrollo del trabajo de los y las participantes, sin que intervengan en ningún momento con la dinámica del ejercicio.
- Identificación y ubicación: todas las personas relacionadas de alguna manera con el evento deben tener una identificación visible y clara de la función que desempeñan y se deben mantener en el área que se les haya asignado.

5. Evaluación del simulacro

El proceso de evaluación corresponde a dos momentos que tienen enfoques y objetivos diferentes:

5.1 Evaluación del desempeño de los participantes en el ejercicio

Esta evaluación es realizada por el equipo de evaluadores durante el ejercicio para calificar el desempeño de los participantes y el cumplimiento de los objetivos del simulacro. Para esto se debe tener en cuenta algunos aspectos, tales como:

- El equipo debe recibir con suficiente anticipación el formulario para la evaluación de simulacros para que conozcan los aspectos que deberán evaluar y familiarizarse con el instrumento.
- Se debe disponer de un sistema de identificación (gafetes, chalecos, cascos, etc.) de un color diferenciado del resto de los participantes en el ejercicio.
- Los evaluadores estarán ubicados en sitios estratégicos que les permita un adecuado nivel de observación de las acciones y reacciones de los participantes sin intervenir de ninguna manera con la dinámica del grupo.
- Al finalizar el ejercicio, el coordinador del simulacro inicia el periodo de evaluación preliminar solicitando a los participantes expresar su opinión sobre el simulacro, su desempeño individual y del equipo.
- Seguidamente los observadores y evaluadores comparten criterios en plenaria y discuten los puntos fuertes y débiles que se tienen por parte de los distintos elementos del equipo de respuesta ante emergencias con que cuenta la empresa.
- El equipo de evaluación deberá reunirse para intercambiar notas, analizar y compilar las evaluaciones individuales que permitan construir una evaluación general. Por último los evaluadores comunican sus consideraciones generales y hallazgos sobre el desarrollo del ejercicio, mediante un informe detallado que contenga los puntos fuertes, debilidades o puntos de mejora, observaciones generales y recomendaciones en base al criterio técnico de los expertos según el área y de ser posible basado en leyes o normativas nacionales y/o internacionales. La evaluación general será entregada al comité coordinador del evento para uso de la organización promotora del simulacro.

5.2 Evaluación de la organización del simulacro

Está dirigida a evaluar el proceso de planificación, diseño y ejecución del ejercicio; esto servirá para documentar y retroalimentar el proceso, con miras a mejorar futuros eventos.

El coordinador o coordinadora general deberá prever un tiempo para realizar esta actividad, que será una autoevaluación en la cual todos los miembros del comité de coordinación deberán manifestar sus opiniones. Se debe generar un documento de evaluación final que registre estas reflexiones y haga recomendaciones para el mejoramiento de futuras experiencias.

La última actividad del simulacro es la entrega del informe final, la cual está bajo la responsabilidad del comité coordinador. El responsable de la evaluación debe recoger, procesar y producir el informe final producto de la evaluación.

6. Sistematización del ejercicio

La sistematización del ejercicio es un proceso necesario tanto para retroalimentar el plan de emergencias, como para corregir las desviaciones detectadas de cara a la planificación de los siguientes simulacros. Esto implica el análisis y compilación de toda la documentación técnica y administrativa generada en las diversas etapas, que incluye el registro gráfico de las acciones mediante fotografías, planos, croquis y videos.

La sistematización tiene dos etapas: la primera implica la compilación de los aspectos de planificación, diseño técnico y organización que se han incluido en el documento oficial del simulacro. La segunda etapa comprende la elaboración del informe de evaluación y recopilación

7. Seguimiento a los resultados

El coordinador del simulacro es responsable de presentar a la institución o instituciones vinculadas al simulacro un informe detallado con los resultados de la evaluación del ejercicio. El informe será entregado en forma oficial mediante nota o en forma personal ante las autoridades institucionales. Las autoridades son responsables del seguimiento e implementación de las recomendaciones y la actualización de los planes de preparativos y respuesta.



Recuerde:

Simulacro

- Es un ejercicio de campo, en un escenario ajustado lo más posible a la realidad.
- Se realiza en tiempo actual.
- Requiere mayores y diversos recursos humanos y materiales.
- Es un ejercicio para la ejecución práctica en el que se evalúa la acción.
- La ejecución de las acciones y decisiones en el sitio determinan el desarrollo del ejercicio.
- El escenario es realista, no requiere demasiada recreación teórica.
- Requiere planes de seguridad para los actores debido a la exposición física a riesgos reales.

GLOSARIO

Alerta: transmisión de información oportuna y eficaz a través de procesos e instituciones previamente identificadas, que permiten a individuos expuestos a una amenaza tomar acciones para evitar o reducir su riesgo y para su preparación para una respuesta efectiva.

Amenaza: fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que pueden ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales.

Amenaza geológica: proceso o fenómeno geológico que podría ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos o daños ambientales. Las amenazas geológicas incluyen procesos terrestres internos, tales como terremotos, actividades y emisiones volcánicas, y procesos geofísicos como el movimiento de masas, aludes, desprendimiento de rocas, derrumbes en la superficie y corrientes de barro o escombros.

Amenaza natural: proceso o fenómeno natural que puede ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos o daños ambientales.

Amenaza tecnológica: se origina a raíz de las condiciones tecnológicas o industriales, lo que incluye accidentes, procedimientos peligrosos, fallas en la infraestructura o actividades humanas específicas que pueden ocasionar la muerte, lesiones, enfermedades u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales o económicos y daños ambientales.

Capacidad de afrontamiento: habilidad de la población, las organizaciones y los sistemas, mediante el uso de los recursos y las destrezas disponibles, de enfrentar y gestionar condiciones adversas, situaciones de emergencia o desastres.

Desarrollo de capacidades: el proceso mediante el cual la población, las organizaciones y la sociedad estimulan y desarrollan sistemáticamente sus capacidades en el transcurso del tiempo, a fin de lograr sus objetivos sociales y económicos, a través de mejores conocimientos, habilidades, sistemas e instituciones, entre otras cosas.

Desastre: interrupción abrupta en el funcionamiento de una institución, empresa o sociedad que ocasiona o puede ocasionar muertes y/o lesiones, al igual que pérdidas e impactos materiales, económicos y ambientales que exceden la capacidad de la institución o de la sociedad afectada para hacer frente a la situación mediante el uso de sus propios recursos.

Evaluación del riesgo: metodología para determinar la naturaleza y el grado de riesgo a través del análisis de posibles amenazas y la evaluación de las condiciones existentes de vulnerabilidad que conjuntamente podrían dañar potencialmente a la población, la propiedad, los servicios y los medios de sustento expuestos, al igual que el entorno del cual dependen.

Gestión de emergencias: metodología para determinar la naturaleza y el grado de riesgo a través del análisis de posibles amenazas y la evaluación de las condiciones existentes de vulnerabilidad que conjuntamente podrían dañar potencialmente a la población, la propiedad, los servicios y los medios de sustento expuestos, al igual que el entorno del cual dependen.

Gestión del riesgo: abarca la evaluación y el análisis del riesgo, al igual que la ejecución de estrategias y de acciones específicas para controlar, reducir y transferir el riesgo. Esta es una práctica generalizada de diversas organizaciones para minimizar el riesgo en las decisiones de inversión y para abordar riesgos operativos, tales como la interrupción de los negocios, las fallas en la producción, el daño ambiental, los impactos sociales y los daños como consecuencia de los incendios y de las amenazas naturales.

Mitigación: disminución o la limitación de los impactos adversos de las amenazas y los desastres afines.

Plan: documento sistemático y analítico con un conjunto de normas, guías, actividades y tareas orientadas a objetivos determinados, que resume decisiones en torno a propósitos, metas y resultados que se desean alcanzar y de los medios para obtenerlos, con lo cual se orienta la política en un campo especial.

Plan de emergencias: instrumento que establece el marco general de actuación de un sistema en un ámbito geográfico y temporal específico, contempla un número determinado de planes de contingencia en función al tipo y cantidad de las amenazas aplicables, la magnitud de los eventos que se puedan desencadenar, la complejidad del contexto geográfico entre otros factores físicos, sin desestimar otros elementos de orden social, económico y cultural.

Prevención: evasión absoluta de los impactos adversos de las amenazas y de los desastres conexos.

Protocolos: acuerdos prácticos que representan procesos o pasos de decisión establecidos para hacer operativo un plan.

Procedimientos: complementan los protocolos, pues establecen una secuencia detallada de pasos o acciones que deben llevarse a cabo por parte de los organismos de respuesta ante determinadas situaciones o escenarios en función a su especialidad o responsabilidad.

Respuesta: suministro de servicios de emergencia y de asistencia durante o inmediatamente después de la ocurrencia de un desastre, con el propósito de salvar vidas, reducir los impactos a la salud, velar por la seguridad de las personas y satisfacer las necesidades básicas de subsistencia de la población afectada.

Servicios de emergencia: conjunto de instituciones especializadas con la responsabilidad y los objetivos específicos de proteger a la población y los bienes en situaciones de emergencia.

Riesgo: combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y las consecuencias negativas o afectaciones que éste conlleva.

Vulnerabilidad: características y/o circunstancias de una institución, comunidad o sociedad, que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza.